MONTEVIDEO — Sábado 6 de Enero de 1894 — EDICION DE LA MAÑANA — Año XXXI Núm. 8,597

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
Donde se reciben avisos, suscriciones y solicitadas

ADMINISTRADOR: JULIAN ALVAREZ SUSVIELA

EL SIGLO

SUSCRICION A LAS DOS EDICIONES
PAGADERO ADELANTADO

Por un mes	2.00	pesos
Por seis meses	10.50	"
Por un año	20.00	"
Número suelto	0.10	"
Número atrasado	0.20	"

A estos precios hay que agregar para gastos de franqueo: ps. 0.50 mensuales para la República Argentina, ps. 0.80 para el Brasil, Paraguay y Pacífico; ps. 1.00 para Europa.

Diario de la mañana y de la tarde

ADVERTENCIAS

La Administracion de EL SIGLO manifiesta que no se devuelven los originales publíquense ó no.
Advierte tambien que no dá explicaciones sobre los escritos que no publique.
—Los artículos de interés público serán publicados gratuitamente y los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento.
—Los avisos no contratados para ambas ediciones serás publicados indistintamente en una ú otra á juicio de la Administracion.

REDACTOR — EDUARDO ACEVEDO

AGENTES

EN PARIS. . . . . Señores AMEDEE PRINCE Y CA., rue de Provence núm. 34.
" . . . . . . A. LORETTE, director de la Société Mutuelle de Publicité, 61 rue Caumartin.
" EUROPA. . . . (con exclusion de Francia) Estados Unidos y colonias inglesas Reuter's Telegram Company Limited. Lóndre.

Almanaque

Hoy sábado 6—**La Adoracion de los Santos Reyes.**

Van 6 dias transcurridos, faltando 359 para fin de año.

Sale el sol á las 4 h. 53 m. y se pone á las 7 h. y 7 m.

Luna nueva (1er. dia).

Mañana domingo 7—Santos Julian, mártir y Raimundo. *Abrense las Velaciones.*

Van 7 dias transcurridos, faltando 358 para fin de año.

Sale el sol á las 4 h. 53 m. y se pone á las 7 h. y 7 m.

Luna nueva (2.° dia).

Pasado mañana lúnes 8—San Luciano, mártir y san Severino, obispo.

Van 8 dia transcurrido, faltando 357 para fin de año.

Sale el sol á las 4 h. 53 m. y se pone á las 7 h. y 7 m.

Luna nueva (3.er dia).

EL SIGLO

Lo del Ferrocarril del Norte

En un largo artículo de *La Nacion* de ayer, que pertenece sin duda alguna al doctor Herrera y Obes, se hace la defensa, la primera defensa de las inscripciones fraudulentas en el registro del Ferrocarril del Norte, de que nos hemos ocupado en estos últimos dias. Es un alegato laborioso, lleno de cuadros ilustrativos sobre comicios ferrocarrileros y bancarios desde el año 1874 hasta la fecha, que con razon ha exigido tiempo para redactarse y presentarse al pueblo.

No escasean desgraciadamente las imágenes obscenas, llenas de lascivia, á que recurre el gran polemista para fustigar á la prensa venal y callejera y distraer á sus lectores del tema capital, del grave tema del Ferro-carril del Norte, llamado por la fatalidad de los sucesos, á dar la nota final del escándalo en estas dos últimas administraciones financieras.

Empieza por condenar «las tontas imposturas del pardo Marciano y de las falsificaciones de registros, que sirven de epígrafe y de tema á los editoriales de los diarios serios.» Despues de estos antecedentes, agrega no hay que extrañar el ruido y el escándalo que se quiere meter con motivo de la inscripcion de acciones del Ferrocarril del Norte.»

Eso de herir la memoria del pardo Marciano, á cuyo personaje debe el doctor Herrera y Obes todos sus grandes triunfos en los comicios populares, es poco humano. El presidente ha debido glorificarlo, si no quería cargar con lauros agenos, ó eliminarlo del debate, si quería reivindicar toda la gloria de las elecciones.

Mas incorreccion revela todavia la desgraciada referencia á la falsificacion de los registros cívicos consumada aquí en Montevideo en oficinas públicas, bajo la direccion de altos funcionarios que se han jactado de su obra!

Pero veamos la defensa ferrocarrilera, digna del envidiable talento del autor de aquel famoso juego de notas, que tanto ruido produjo en las postrimerías del gobierno de Tajes:

«Debiendo celebrarse, dice *La Nacion*, en el corriente mes de Enero la asamblea anual ordinaria preceptuada por los estatutos de la Sociedad, se ordenó la inscripcion expresada para poder concurrir á la asamblea, y de esa inscripcion resulta que las acciones que fueron adquiridas por el gobierno las poseen y las representan diversas personas que las han inscripto á su nombre, adquiriendo así el derecho de asistir á la asamblea y de votar en ella».

«El primero y mas fundamental de los cargos dirigidos contra el gobierno, es el de haber enagenado las acciones sin autorizacion legislativa. Solo la mas supina ignorancia en materias administrativas, puede afirmar que el gobierno necesita autorizacion legislativa para la enagenacion de bienes muebles. Y el disparate es mas grande, si se tiene en cuenta, que se trata de valores que figuran en la planilla de los recursos de la nacion y se hallan afectados por ley al pago de los servicios del presupuesto general de gastos Aun cuando se tratase de bienes raíces, el gobierno puede en este caso venderlos, para atender con su importe á los gastos de la nacion».

Es admirable esta confesion de que las ochocientas acciones del Estado, las poseen y representan diversas personas, que las han inscripto á nombre propio, á fin de asistir á las asambleas y de votar en ellas.

Lejos de ocultarse, se confiesa el hecho grave denunciado por la prensa, aunque se trata de justificarlo, á mérito de la facultad que tiene el Gobierno para vender los títulos y del derecho complementario que expresamente le reconoce la ley de presupuesto en el capítulo del cálculo de recursos.

Facultad general para enagenar los bienes fiscales, no ha tenido, ni tiene, ni podía tener el Poder Ejecutivo dentro de nuestro régimen institucional, que atribuye al Cuerpo Legislativo la aprobacion de los presupuestos de gastos, el establecimiento de impuestos y el órden de su recaudacion é inversion (artículo 17 de la Constitucion); y al presidente de la República solo comete la recaudacion de las rentas y contribuciones y su inversion *conforme á las leyes* (artículo 82 de la Constitucion).

En cuanto al presupuesto vigente, sancionado en Julio del año próximo pasado, no detalla, como otros presupuestos, las rentas de que dispondrá el Presidente de la República para cubrir los gastos de la Nacion. Limítase en su artículo 2.° á establecer que «el cálculo de recursos para atender el presupuesto se basará en las leyes de impuestos ya votadas y *en las que con ese objeto se voten en lo sucesivo por el Cuerpo Legislativo.*»

Al formular el presupuesto á fines de 1892, el Poder Ejecutivo hizo, como siempre, su cálculo de recursos, del que prescindió la Asamblea, pero en ninguna de las dos épocas, ni al tiempo de la presentacion del proyecto, ni al tiempo de su sancion, fueron incluidos ni mencionados siquiera los títulos del Ferrocarril del Norte, que pertenecen al Estado recien desde el mes de Setiembre de 1893, ó sea con varios meses de posterioridad á la promulgacion del presupuesto.

Dónde está entretanto la ley que autoriza al presidente para enagenar las acciones del Ferrocarril del Norte?

No sería de asombrarse que el fecundo articulista del diario oficial, recurriese á este sofisma, apurado por la réplica: las acciones fueron adjudicadas al Estado en compensacion de las 50.000 libras esterlinas giradas para el servicio de las deudas públicas á mediados de 1891 y no pagadas á consecuencia de la quiebra del Banco Inglés, de cuyo establecimiento se tomaron; y como representativas de fondos presupuestados, han estado siempre á la libre disposicion del Gobierno, ni más ni menos que el metálico envuelto en la quiebra del establecimiento girador.

Pero ese sofisma no tendria cabida, desde que se trata de dos ejercicios económicos enteramente separados, el de 1891 92 en que se produjo la quiebra y el de 1893 94, en que acaban de recibirse las acciones. Cada ejercicio se rige por la ley anual de presupuesto y hemos dicho y probado con el texto de la ley, que en el año corriente el Poder Ejecutivo no tiene mas recursos que los impuestos ya votados y los arbitrios que sean materia de una nueva ley, que no se ha dictado.

Aparte de estas observaciones y argumentos, que no admiten réplica, hay que decir que aun cuando el gobierno haya enagenado abusivamente algunas de las acciones que pertenecen á la nacion, lo que es el grueso de ellas, han sido registradas á nombre de terceras personas, por efecto de una colusion y no de una venta.

Las cartas de los diputados señores Fructuoso del Busto, Jacinto Casaravilla, Juan José Segundo, Teófilo Diaz, senador don Duncan Stewart, director del Registro Civil don Luis Cincinato Bolto, prueban que el gobierno ha realizado diversas inscripciones, sin ceder nada, sin hablar siquiera con los altos funcionarios y empleados de los que echó mano como instrumentos.

Nos consta ademas y eso resultará de la publicacion de la nómina de los seudo accionistas, clasificados por oficinas públicas, que los jefes de éstas retiraron los títulos despues de inscribirlos á nombre de los votantes, sin dejar á los inscriptos el goce de su propiedad.

Y aquí encaja el segundo y último argumento del diario oficial. Defendiendo al gobierno del cargo de subdividir las acciones del Estado para aumentar el número de sus votos, se hace estas graves preguntas: «Cuándo no ha sucedido eso? Quién no lo ha hecho en este país? Qué comerciante, por honorable que sea, no ha pedido á otro el servicio de esa representacion accidental y cual es el que no ha prestado ese servicio sin ocurrírsele que cometia un fraude y una inmoralidad?»

La defensa es digna de la causa. Es decir que no hay inmoralidad, que no incurre en un verdadero delito el que reparte acciones para aumentar su influencia en las asambleas comerciales? Qué alcance tiene entonces el artículo 420 del Código de Comercio, segun el cual, un socio, cualquiera sea el número de las acciones que posea, no puede jamás gozar de mas de seis votos?

En esa inmoralidad, en ese delito, han incurrido sin duda alguna, muchos accionistas de nuestras sociedades anónimas; pero una inmoralidad, un delito que cometen los particulares, es atroz, que lo invoque como precedente y como ejemplo que imitar, nada menos que el presidente de la República.

Los accionistas particulares, por otra parte, pue-[illegible] vender ó donar en la forma que se les antojo. Pero está habilitado el gobierno, para recurrir á las mismas explicaciones, á los mismos subterfugios, tratándose de propiedades fiscales, que se inscriben fraudulentamente á nombre de empleados públicos, que los unos protestan que no han dado su consentimiento y que los otros, apenas llenado el requisito de la inscripcion, devuelven los títulos á su jefe, para que éste los entregue á la nacion?

Dos antecedentes invoca finalmente el diario oficial en su defensa de los procederes administrativos: las elecciones de directorio del Ferrocarril Central y las del Banco Hipotecario que tuvieron lugar el año próximo pasado.—Dos antecedentes desgraciados, agregaremos.

El de las elecciones de directorio del ferrocarril Central en 1874, absorbe dos laboriosísimas columnas de nombres y de números, de cuyos propios encabezamientos resulta que los accionistas de Lóndres nombraron *por escritura pública*, simples apoderados en Montevideo para votar en la asamblea. Ejemplo contraproducente como se vé, puesto que no hay cesion ó enagenacion simulada de acciones sino pura y simplemente poderes para representar ausentes!

Respecto de las elecciones de directorio del Banco Hipotecario que tuvieron por resultado nombrar á los doctores Domingo Aramburú y Martin C. Martinez, sostiene el diario oficial que estos ilustrados compatriotas obtuvieron el triunfo mediante la subdivision de las acciones de que eran poseedores Mallmann, Colladon y el representante de Baring Brothers.

No sabemos, ni nos importa averiguar si hubo subdivision de acciones, desde luego porque aquellos directores fueron votados casi unánimemente por los accionistas, entre los cuales había centenares en el país que concurrieron personalmente; y luego porque Mallmann, Colladon y Baring eran dueños de los títulos que cedian ó distribuian y aun en la hipótesis de que la distribucion sea cierta y hubieran incurrido en un delito, ni ese delito puede invocarse como precedente por el gobierno, ni tampoco éste es dueño de las acciones del ferrocarril como aquéllos lo eran de sus cédulas hipotecarias.

Continúan las protestas

Cartas del Directorio y de varios accionistas del Ferrocarril del Norte

Del directorio del Ferrocarril del Norte

Señor redactor de EL SIGLO, doctor don Eduardo Acevedo.

Presente.

Agradeceremos á usted la insercion de las siguientes líneas:

En el editorial de *La Nacion* de hoy se dice: «Desde tiempo inmemorial la Empresa del Ferrocarril del Norte está en manos de una media docena de accionistas que no representan la décima parte del capital y que no obstante manejan aquello como si fuesen sus únicos dueños, por medio del Directorio que elijen *periódicamente á su antojo.*»

En todas estas líneas no hay una sola palabra de verdad.

El único Directorio constituido irregularmente fué el que intervino en el célebre negociado del Ferrocarril y Tranvía del Norte.

Para hacer cesar la acefalía de administracion en que ese negociado dejó á la empresa, se constituyó en Junio de 1892 un Directorio en forma que fué organizado por accionistas dueños de 1959 4/5 acciones, siendo el total de acciones de la empresa 2230, faltando en consecuencia solo 270 1/5 acciones que no se registraron y concurrieron á votar 1639 4/5 acciones.

El Directorio actual, que se constituyó en Enero de 1893, fué organizado por accionistas dueños de 1847 acciones, faltando 353 acciones. que no se registraron y concurriendo á votar 1815 acciones.

Resulta, pues, absolutamente falso cuanto se afirma en el párrafo transcrito.

En otro párrafo del mismo editorial de *La Nacion* se dice:

«Que la causa real del escándalo está en el despecho que les produce á los manipuladores tradicionales de la empresa, ver destruidos sus planes de absorcion *directorial* y *dictatorial*.»

Aquí se retrata de mano maestra el procedimiento electoral usado con las 642 acciones inscriptas á nombre de personas que empiezan ya á rechazarlas.

El despecho no es posible, porque nadie que tenga juicio considera una ganga administrar un Ferrocarril y Tranvía por 177 $ como remuneracion anual de miembro de Directorio, como no sea para defender sus propios intereses, al mismo tiempo que los agenos y los que representa legalmente.

El *escándalo* lo ha producido el Poder Ejecutivo, como se desprende del mismo editorial de *La Nacion*, á consecuencia segun parece de las manipulaciones de que ya fué objeto en 1889 el Ferrocarril del Norte, siendo grotesco el atribuir planes de absorcion *directorial* y *dictatorial* á accionistas que representan casi dos tercios de la totalidad de las acciones!

Ya se vé de qué lado están las manipulaciones y quiénes son los que quieren *robar y explotar al Fisco.*

Montevideo, Enero 5 de 1894.

El Directorio: *Carlos M.a de Pena*, presidente—*L. E. Piñeiro*, vice presidente—*Carlos de Tezanos*, contador—*J. Enrique Wilson*, tesorero.—*José B. Iglesia*, secretario.

Del doctor Pablo De María

En el artículo que *La Nacion* de ayer dedica al asunto del Ferro Carril del Norte, se afirma que el señor don Mauricio Llamas, para influir en la eleccion de Directorio con mayor número de votos que el que legalmente le corresponde, ha repartido sus acciones entre varias personas, y que una de esas personas soy yó!

Esta afirmacion, en lo que á mí repecta, *es una falsedad tan audaz como disparatada.*

La sucesion de don Luis M. Perez, en un asunto judicial que tuvo con don Mario R. Perez, fué representada por el procurador don Federico Canfield y defendida por mí. Don Mario R. Perez pagó á sus acreedores, en cuyo número se contaba la sucesion referida, con los únicos bienes que tenía, ó sea con acciones del Ferrocarril del Norte, y la sucesion á su vez *pagó con parte de las mismas acciones los honorarios que nos adeudaba á don Federico Canfield y á mí.* De este modo vine á ser propietario de dos acciones de quinientos pesos cada una, que conservo en mi poder desde hace largo tiempo.

En el mismo caso están el doctor don Cárlos M. de Pena, don Eulogio Belgrano y don Teófilo Diaz (padre). Los honorarios que se les adeudaba en el concurso de don Mario R. Perez, les fueron pagados con acciones del Ferrocarril del Norte.

La Nacion puede tener de mí la idea que quiera, pero estoy seguro de que bastan mis antecedentes para que todo el mundo mire como un despropósito la suposicion de que pueda yo prestarme á representar el papel de *gato* para ir á votar en la eleccion de Directorio de una sociedad anónima.

Por lo demás, si el señor Llamas hubiese tratado de repartir sus acciones para fabricarse votos, habría buscado para el efecto á personas vinculadas estrechamente á él por amistad íntima, por negocios ó por cualquier otra causa,—lo que quiere decir que no me habría buscado á mí, puesto que no tengo con él ninguna de esas vinculaciones. Solo me ligan al señor Llamas relaciones de cortesía, aparte del respeto que me merece como ciudadano honorable y distinguido.

Pablo De María.

Del señor L. E. Piñeyro

Señor director de EL SIGLO, doctor don Eduardo Acevedo.

Presente.

Mi estimado doctor y amigo:

Una persona amiga me hizo conocer el editorial de *La Nacion* de hoy en que se ocupa del Ferrocarril del Norte.

«Maldita empresa esta, que parece predestinada á ser la piedra de toque del escándalo para determinados personajes políticos.

Como única contestacion, debo manifestarle al autor de dicho editorial que estoy dispuesto á enagenarle las veintiuna acciones registradas á mi nombre y otras dos que no he registrado.

Igual declaracion estoy autorizado á hacer por las que posee mi hermano Nicolás.

Siento que mi posicion de director de esa empresa, me impida entrar en apreciaciones que se relacionan con la misma; pero esto no obsta en manera alguna á que haga notar el curioso fenómeno que conceptúo culminante en la época presente.

Las cuestiones de interés particular se hacen cuestiones de interés público, cuando así conviene á censurables manipulaciones; resultando de aquí, que los que nunca hemos medrado á costa del Estado, aquellos cuyo nombre, ni directa ni indirectamente aparece en negociados escandalosos con el fisco, esos son unos *egoistas, unos inmorales y carecen de patriotismo*; en cambio, los que dispusieron de un millon y medio de pesos del Banco Nacional para comprar una empresa que no pertenecia á los vendedores, y el cual 1.500.000 es de pública notoriedad se invirtió en pagar diferencias de Bolsa etc., esos *son los patriotas, los desinteresados, los salvadores* de los intereses de la patria

Usted convendrá conmigo, señor redactor, en que lo apuntado es un colmo de cinismo.

Agradeciendo de antemano la insercion de estas líneas, le saluda atentamente su afectísimo amigo y seguro servidor.—*L. E. Piñeiro.*—Casa de usted, Enero 5 de 1895.

Del señor M Llamas

Señor redactor de EL SIGLO.

Ruego á usted la publicacion de las siguientes líneas, á cuyo favor le quedará muy grato su atento y S. S.

M. Llamas.

Enero 5 de 1894.

La Nacion de hoy hace comentarios sobre mi intervencion en los asuntos del Ferrocarril y Tranvía del Norte, de cuya empresa fuí socio fundador y fuerte accionista.

En lo que á mí se refiere, es absolutamente falso lo que dice el autor del artículo que publica ese diario.

Desde 1889 he dejado de pertenecer al directorio de esa empresa, que se constituyó en sociedad anónima en 1885; y los accionistas verdaderos saben, que cuando me han presentado como candidato para ocupar el puesto de director, he declinado el honor de aceptarlo, por razones que he expuesto con toda sinceridad.

Respecto de mis acciones, adquiridas legítimamente y á costa de no pocos sacrificios, he podido hacer de ellas lo que mejor me ha parecido—vendiéndolas ó regalándolas—sin que esté obligado á dar cuenta á nadie del uso que hago de mis bienes.

No me encuentro, felizmente, en el caso de aquellos que consienten que se les haga figurar como accionistas, aceptando la inscripcion fraudulenta hecha á su nombre, de acciones que son de propiedad del Estado.

Del señor A. Llamas

Es incierto lo que dice *La Nacion* de hoy respecto de las acciones del Ferrocarril y Tranvía del Norte inscriptas por mí. Esas acciones las he inscripto á mi nombre porque son mías, muy mías, legítimamente adquiridas, como puedo probar lo en cualquier momento.

A. Llamas.

Del señor Julio Llamas

Señor director de EL SIGLO.

Muy señor mio:

En el diario *La Nacion* de hoy, con la intencion de desvirtuar la verdad de los hechos acaecidos, se me atribuye el rol de accionista simulado del Ferrocarril del Norte.

Las acciones que aparecen inscriptas á mi nombre, son en realidad de mi propiedad, y como soy de los que pueden dar cuenta diaria de su Debe y Haber, indicando la procedencia de su peculio, tengo especial satisfaccion en hacer público la manera cómo me constituí en propietario de esas acciones.

Despues de la liquidacion del concurso del señor Perez, en que le fueron adjudicadas en pago de parte de su crédito, varias acciones á mi señor padre, éste tuvo el desprendimiento de regalarme once acciones, precisamente para que tuviera parte propia en la Empresa que tantos sacrificios le había costado—y son esas once acciones que hoy he inscripto á mi nombre propio, las mismas que inscribí en las anteriores asambleas, donde ejercí los derechos de verdadero accionista que soy y que se pretende desconocerme por *La Nacion.*

Esperando del señor director la insercion de esta explicacion, me suscribo su afectísimo y S. S.

J. M. Llamas.

S/c. Enero 5 de 1894.

Del doctor don José Pedro Ramirez

La siguiente carta fué publicada en nuestra edicion de ayer tarde, despues de hecho el tiraje para campaña. Por eso la reproducimos.

Señor director de EL SIGLO:

En un artículo editorial de *La Nacion* consagrado á legitimar los procederes del Gobierno en el asunto «Suscripcion de acciones del Ferrocarril del Norte» se hace dos veces referencia á mi persona—la primera para recordar que la casa Mallmann y Ca. de que soy abogado, fraccionó las acciones del Banco Nacional de que era propietaria para multiplicar sus votos en ocasion de constituirse el Directorio del nuevo Banco Hipotecario, y la segunda para recordar, así mismo, que «en el año 1874 tuvo lugar una célebre y reñida asamblea de accionistas del Ferrocarril Central del Uruguay para la eleccion de Directorio; que el señor Cooper era representante de los accionistas de Inglaterra, de cuyos títulos era poseedor, que con arreglo á los estatutos de la Sociedad no tenía sino seis votos en la asamblea, y entonces por consejo de su abogado, el doctor don José P. Ramirez, subdividió esas acciones en grupos de seis votos.»

En cuanto á lo primero, contesto que ignoro si la casa Mallmann y C.a fraccionó ó no las acciones del Banco Nacional de que era poseedora en ocasion de constituirse el Directorio del Banco Hipotecario, pero puedo afirmar que no fui consultado al respecto.

En cuanto á lo segundo, contesto que no recuerdo absolutamente si ahora veinte años fui consultado por el señor Cooper en el caso que se indica; pero que aun cuando hubiese sido consultado y hubiese aconsejado al señor Cooper el procedimiento que puso en práctica, no habría aconsejado ninguna simulacion, porque las acciones estaban ya subdivididas, *legal y efectivamente subdivididas*, y solo se trataba de hacer representar á los diversos propietarios por diversas personas para que pudiendo influir en las deliberaciones de la sociedad como diez, por ejemplo, no influyesen sino como uno, lo que era perfectamente legítimo y correcto.

Yo no he sido consultado sobre el punto fundamental que se dilucida en el artículo de *La Nacion* sino una sola vez, y esa vez he opinado en los términos que se verá mas adelante, en cuya opinion me ratifico, creyendo haberme colocado en lo cierto, en el punto rigurosamente legal, y haber dado su lugar á los precedentes absurdos de muchos años, sino para justificar, para explicar procederes incorrectos:

«Señor don...

Muy señor mio:

«La consulta que se sirve usted someterme en mi carácter de abogado de la Empresa, me parece de sencilla resolucion.

«Siendo las acciones al portador, el directorio no puede dejar de inscribir ó registrar las que se presenten á la inscripcion ó registro, sea cual sea la persona ó personas que las presenten, desde que el título legalmente presuntivo de la propiedad de una accion al portador es la accion misma en poder de quien la presenta y la invoca.

«Es conocido el abuso á que se presta esta forma de emision de acciones de las sociedades anónimas. Los fuertes propietarios de acciones las subdividen, y por ese medio escapan á la prescripcion prohibitiva del artículo 420 del Código de Comercio, segun el cual una *misma persona no puede representar mas de seis votos* si la sociedad se compone de cien ó más acciones, ni más de tres si se compone de un número inferior.

«Los términos de la consulta me hacen suponer que se teme que algo parecido se intente por... para hacer prevalecer sus vistas y propósitos en las deliberaciones de la sociedad, y la suposicion no es arbitraria ni injuriosa, porque una práctica constante de ese abuso cometido ó autorizado por personas y por instituciones muy honorables, ha consagrado su uso hasta cierto punto.

«Sin embargo, creo que en los casos en *que se pueda* constatar el abuso, las resoluciones que á su favor se hayan autorizado podrán anularse y hacerse efectivas muy graves responsabilidades en la persona ó corporacion que lo haya cometido ó autorizado.

«En la distribucion de las acciones al solo objeto de votar con ellas hay una simulacion, calculada para bordar una ley prohibitiva de órden público inspirada en muy justas consideraciones de interés recíproco para los consociados. Todo lo que se hiciese á favor de esa simulacion y de ese fraude sería nulo como consecuencia inmediata y sin perjuicio de responsabilidades personales y ulteriores.

«La cuestion sería sencillamente de poder probar la simulacion y de querer llevar las cosas á ese terreno.

«No sé si me he excedido entrando en estas apreciaciones, pero si así fuese, el directorio prescindirá de ellas estando á lo que importa una contestacion concreta y limitada al punto consultado.

«Saludo al señor... con mi mayor consideracion.

José P. Ramirez.»

Estimaré, señor director, quiera usted publicar estas líneas en su apreciable diario.—De usted atento seguro servidor.

José P. Ramirez,

Enero 5 de 1894.

TELEGRAMAS

Servicio directo para EL SIGLO

(AGENCIA HAVAS)

PARIS, Enero 5 (noche)—A pedido del abogado defensor del anarquista Vaillant, el juicio en la [illegible]

PARIS, 5 (noche)—La policía registró hoy el domicilio del sabio geográfico Elysée Reclus.

Encontráronse numerosas cartas de anarquistas franceses, suizos y principalmente alemanes.

PALERMO, 5 (noche)—Numerosos jefes de la sociedad secreta de los Fasci, han sido arrestados en esta ciudad.

La agitacion popular aumenta cada dia.

CALATAFINI (provincia de Trápani—Sicilia), 5 (noche)—En este pueblo produjéronse gravísimos desórdenes.

El populacho tomó por asalto á la oficina de Correos y á la de impuestos directos, resultando una terrible batalla.

Los marineros y la tropa tuvieron que intervenir y hacer uso de sus armas.

Asegúrase que hay mas de treinta muertos y cincuenta heridos, casi todos de gravedad.

BERLIN, 5 (noche)—A consecuencia del último proceso de Leipzig, la policía está ejerciendo rigurosa vigilancia sobre los extranjeros que llegan á Leipzig.

En Berlin tambien dióse órden de no permitir la entrada en ningun ministerio á toda persona extranjera.

LONDRES, 5 (noche)—Accediendo á las instancias de los residentes ingleses en la Birmania, el ministerio de colonias autorizó el establecimiento de un lugarteniente general en Rangoon con autonomía propia.

Tambien llevaránse á cabo en esa region una serie de obras públicas.

ROMA, 5 (noche)—Hácense grandes preparativos para el Consistorio que celebraráse en el mes de Febrero próximo.

En él resolveráse definitivamente la cuestion referente á los obispados vacantes en Italia. Nombraránse 7 nuevos cardenales.

Dícese que de estos 3 serán franceses y 2 españoles.

NUREMBERG, 5 (noche)—Aprobóse celebrar una exposicion nacional aquí en el año entrante. El gobierno y la municipalidad, prometieron cooperar para el mejor éxito de dicha exposicion.

LISBOA, 5 (noche)—El gobierno portugués nombró una Comision de tres miembros, para entenderse con los comisionados ingleses para la demarcacion de los límites de las posesiones británicas y portuguesas en el Africa Oriental.

BERLIN, 5 (noche)—El ministro de la Guerra terminó la confeccion de un nuevo código de procedimientos militares.

Quedan abreviados los trámites, y establécese el proceso pública y verbal.

Noticias argentinas

Servicio especial

BUENOS AIRES, Enero 5 (tarde) — Esta tarde se discutirán en la Cámara de Diputados las modificaciones introducidas por el Senado al proyecto de presupuesto para el año corriente.

La mayor parte de las modificaciones serán aceptadas.

—El ministro de Hacienda se ocupa del estudio del presupuesto para confeccionar la planilla comparativa con los presupuestos anteriores, á fin de poder apreciarse los aumentos habidos.

—No parece definitiva la candidatura de Gigena para la gobernacion de Entre Rios, creyéndose que la proclamacion hecha en el Paraná es una hábil tentativa del grupo oficial para explorar la opinion.

—Háblase ahora de evoluciones hacia Manuel Fernandez, prestigiándolo como candidato.

—Reina mucho calor; á las 11 de la mañana el termómetro marcaba 31 grados á la sombra.

—Con mucha concurrencia efectuóse el entierro de Hugo Bunge. En ese acto hablaron Lucio Lopez y Epifanio Portela.—*El corresponsal.*

Agencia Havas

BUENOS AIRES, 5 (1.15 p. m.)—El ministro de Hacienda calcula en 2:200.000 pesos papel, los aumentos votados entre sueldos, subvenciones y obras públicas, por las Cámaras.

—No parece definitiva la candidatura del ministro Gigena para la gobernacion entreriana. En vista de la oposicion que hácesele, háblase de designar otro candidato gubernista, que bien podria ser el doctor Manuel A. Fernandez.

—En la lista de candidatos que sostendrá la Union Cívica Nacional en las elecciones para diputados por la provincia de Buenos Aires, figurarán los doctores Carballido, Cárlos Salas, Félix Bernal, Mariano Paunero y P. Torrell.

Esta tarde deben discutirse en la cámara las modificaciones introducidas por el Senado al proyecto de presupuesto. Créese que serán aceptadas.

—Hoy tendrá lugar en el recinto del Congreso la insaculacion de las mesas escrutadoras para las elecciones de diputados, que efectuaránse en Febrero.

—*El Diario* desmiente haberse declarado el doctor Luro, hostil á las candidaturas del doctor Pellegrini y Quintana, para gobernador bonaerense, como publicólo hoy *La Nacion*. Luro desautorizó lo publicado.

BUENOS AIRES, 5 (5 p. m.)—Las ventas hoy en la Bolsa poco importantes.

Los negocios de cereales empiezan á moverse.

El mercado de cambios invariado. Sobre Lóndres á 47 7/8, sobre Paris á 5.03, sobre Amberes á 5.04 1/2, sobre Alemania 4.08.

—El doctor Carles, declara que es inexacto que tuvo él una conferencia con el doctor Leiva, y que no aceptaría ser candidato á la gobernacion santafecina, que hace tiempo ofreciósele, pero que rehusóla.

—Parece ya eliminada la candidatura del doctor Pellegrini, para gobernador de esta provincia. Háblase ahora del doctor Quintana, Achaval ó Costa-Achaval como fórmula de la Union Provincial.

—Asegúrase que el Departamento de Higiene resístese á levantar las cuarentenas á las procedencias de Montevideo.

—El conflicto sanitario presenta todavia algunas dificultades para una solucion definitiva.

Esta tarde habrá una nueva conferencia entre el ministro oriental doctor Frias, el doctor Brusco y los delegados argentinos.

Comerciales

BUENOS AIRES, 5—Oro, al contado, 328.60.
Idem fin de mes, 328.50.
Consolidada Municipal, al contado, 69.50.
Muelle Catalinas, al contado, 6.30.
Banco Agrícola Comercial, al contado, 17.
Cédulas 8 °/., al contado, 23 50.
Salen *Eolo, Comercio y Golondrina II.*
BUENOS AIRES, 5 (última hora)—Oro, 329.
Muelles Catalinas, al contado, 5 40.
Empréstito interno, al contado, 74.80.

REMITIDO

Señor director de EL SIGLO:

Muy señor nuestro:

Esperamos de usted obtener en su apreciado diario un espacio para las siguientes líneas:

Los Aspiazu y La Cristóbal Colon

Con motivo de un suelto que publicó *El Dia* del 2 del corriente, lleno de palabras inconvenientes hácia nosotros, titulado: «Los Aspiazu y La Cristóbal Colon», nos hemos apersonado á la Direccion de esta sociedad en la Plaza Independencia, para significarle el disgusto que nos habian producido las palabras de dicho suelto y la sorpresa consiguiente que nos causaron despues de haber dado el permiso que solicitó para la instalacion del kiosko para la venta de cédulas. Como nos contestaran los señores con quienes hemos hablado que la comision se encargaba de hacer rectificar lo que injustamente se decía hacia nosotros y no habiendo sucedido así, nos vimos en el caso de publicar, al respecto, unas líneas en *La Tribuna Popular* del dia 4, y como éstas llegasen á conocimiento del señor don Antonio D. Lussich, digno presidente de La Cristóbal Colon, ignorando de seguro lo que habia pasado, se apresuró á enviarnos la presente carta que publicamos á continuacion.

De usted afectísimo y S. S.—Enero 5 de 1894.—*Aspiazu Hnos.*

Montevideo, 5 Enero de 1894.

Señores Aspiazu Hermanos.

Presente.

Muy señores mios:

Recibo en este momento (9 a. m.) su atenta carta de ayer, y su contenido me ha causado sorpresa, pues ignoraba lo del *suelto de El Dia* del 2 del corriente.

Sírvales la presente para desautorizar tal noticia, dada por aquel estimado diario, probablemente por algun mal informe; todo lo contrario, hemos encontrado en usted la mejor acogida, y prueba de ello es que tenemos un kiosko en el Campo Euskaro del que son ustedes dignos arrendatarios.

Muy agradecido á su atencion, me es tambien grato saludar á ustedes atentamente.—Su afectísimo y S. S. [illegible] 57 en 6.

Antonio D. Lussich.

LITERATURA

Entre libros y periódicos

Saldias: Historia de la Confederacion Argentina—Peliza: La dictadura de Rosas—Fernandez y Medina: Cuentos del Pago—Blixen: Historia de la Literatura Contemporánea—Roustan: Anuario Estadístico de la República O. del Uruguay—Bollo: Registro Civil—Wilde: Viajes—La sirvienta patrona, cuadro de V. Bignami—Publicaciones ilustradas.

II

Empecé estos apuntes diciendo que estaba sumido en la lectura de la importante obra histórica del señor Saldias, cuando el activo é inteligente editor Antonio Barreiro y Ramos me mandó un libro que él acababa de editar y que los señores Dornaleche y Reyes habían impreso con su peculiar elegencia tipográfica y exornado con el retrato del autor y una graciosa carátula ilustrada por el sistema Guillaume. Era el tomito de B. Fernandez y Medina: *Cuentos del pago*, novelas uruguayas, prólogo por Francisco García y Santos.

No sé por qué un amigo mio, que es al propio tiempo un brillante escritor, ha podido calificar de *pretencioso* al prólogo del señor García y Santos. Yo le encontré por el contrario, modesto, justiciero y leal; no es un elogio adulador y estereotipado, sino sincero, discreto y merecido.

Merecido porque estas novelas del señor B. Fernandez y Medina forman un libro adorable, que se lee de cabo á rabo con placer, porque es un libro vivido. La narracion es fina, rápida, trazada con un pincel que halla el efecto sin buscarlo. Se conoce que el narrador refiere sucesos que ha visto ó que le han sido referidos por personas emocionadas por ellos; y sus cuentos reflejan esa emocion, que es quizas el mayor atractivo del libro. Algunos de esos cuentos, como por ejemplo *La flor del pago* y *La muerte en la tapera*, son bocetos de costumbres admirablemente pintados. Las reflexiones del autor son espontáneas, apropiadas y no apartan nunca la atencion del lector del teatro de los acontecimientos.

Un crítico meticuloso tachará tal vez de *realista* una que otra frase, pero débese reflexionar que el novelista pinta costumbres campestres en las cuales no siempre la naturaleza es sacrificada al recato, á menudo embustero, de la *high life* de la ciudad. Una censura mas fundada podría ser la de que todos los *Cuentos del Pago* tienen un desenlace triste, lo cual da á su coleccion un tinte melancólico que no será del gusto de todos los lectores. Yo soy de aquellos á quienes no desagrada; si bien reconozco que en la campaña, lo propio que en la ciudad, el placer alterna con el dolor, y el autor habría podido variar mas su libro entremezclando algun suceso feliz con los desgraciados que ha sabido pintarnos tan bien. Pero el estado de su alma lo inclinaba probablemente á la melancolía cuando lo compuso.

Mas, dado que esos *defectos* sean verdaderamente tales, ellos son néos que no quitan nada al brillante éxito literario que han de alcanzar, si ya no lo alcanzaron, esos *Cuentos del Pago*, y yo felicito sinceramente á su autor, el jóven Benjamin Fernandez y Medina y hago votos por que no tarde en publicar los otros libros que nos anuncia en la anteportada del que acaba de dar á luz.

∴

Es difícil presentar con mas tacto y más afecto un libro, como otro jóven escritor uruguayo, el doctor don Samuel Blixen, presenta la primera parte de su *Historia de la Literatura contemporánea* impreso y publicado por la acreditada casa de los señores Dornaleche y Reyes de Montevideo.

Oigámosle:

«Son, pues, sin saberlo, colaboradores mios en este estudio compendiado de la literatura contemporánea, muchos y muy ilustres autores, cuyos nombres he colocado, cumpliendo con un deber de lealtad, al final de los capítulos en que he puesto sus obras á forzosa contribucion. Y cumpliendo con ese mismo deber, y con una obligacion de gratitud y de afecto, tendría que colocar en la primera página de este compendio, otro nombre, para mí muy querido: el de la cariñosa compañera de mi vida y de mi hogar, que ha compartido conmigo, durante tres años, la pesada labor de allegar los elementos generadores de estos apuntes históricos. Pero si la modestia de la mujer impide que figure en la portada de esta obra el nombre de María Carolina Ramirez, vaya él aquí, y tenga sobre la suerte de este producto de nuestros comunes afanes, la bienhechora influencia que ha tenido sobre la suerte de mi vida entera.»

¿Cómo no simpatizar, desde luego, con un libro presentado tan modesta y cariñosamente?

Amen de que el libro, que representa un trabajo enorme, de paciencia y de seleccion, está bien hecho y responde perfectamente al objeto especial para el cual ha sido confeccionado: desarrollar la última parte del programa de literatura vigente en nuestra Universidad. Bajo este punto de vista, el doctor Blixen ha prestado un servicio inapreciable á sus discípulos, ahorrándoles tiempo y fatigas. Su compendio es mucho mas completo que los de Barros Arana y Poncelis, puesto que comprende los principales autores vivientes y enumera sus obras mas recientes.

Tambien los juicios, por lo general, son buenos y avalorados por la opinion de críticos esclarecidos. Algunos, empero, pecan ó de censura desmedida, por ejemplo aquel sobre los *Sepulcros* de Fóscolo, ó de admiracion exagerada, como el epíteto de *gigantescas* atribuido á las novelas de Zola, para juzgar rectamente el cual, no debe olvidarse el dicho gracioso del crítico Gaucher, de la *Revue Bleue*: «Los ingenieros dicen:—¡Qué bien entiende la medicina Mr. Zola! ¡lástima que conozca tan mal la mecánica! Y los médicos á su vez: ¡Qué ingeniero admirable es Mr. Zola! Pero es de sentirse que dispara tee tanto cuando habla de medicina; no la conoce para nada!»

Así, por ejemplo, no puede mas tildarse de poco fecundo á Manzoni despues de la publicacion de cinco tomos de escritos inéditos y dos de cartas familiares; la *Margarita Pusterla* de Cantú, lejos de ser poco leida, ha tenido innumerables ediciones y es una de las novelas mas populares en Italia; el ensayo sobre Monti del mismo autor dista mucho de ser mediocre: es el digno compañero de otro ensayo de Cantú sobre Parini, de cuyo ensayo Carducci acaba de decir *(Storia del giorno)* que es el mejor estudio que desde cincuenta años acá se haya hecho sobre el gran poeta lombardo;—si es justo comparar á Giusti con Beranger, á quien debe mucho, no lo es igualmente compararle con Alfredo De Musset, de quien tal vez nada, ó muy poco, ha leido el satírico toscano. En la literatura española y en la portuguesa podríamos hallar otros juicios discutibles; pero el autor podria cerrarnos la boca con el conocido adagio: *en materia de gustos nada hay escrito*, ó, mejor dicho, se ha escrito tanto y en sentido tan opuesto, que es como si no se hubiese escrito nada.

Otro defecto, inevitable en esta clase de obras, es el de las omisiones: el libro que anunciamos tiene algunas de cierta relevancia é indicaremos unas cuantas, no por el prurito de enmendar la plana al autor, sino porque éste, si las halla justas, las salve en las *addenda* de la segunda parte de su obra, que debe aparecer dentro de algunos meses.

Entre los historiadores franceses debieran figurar Sismondi, De Barante, J J. Ampère, Enrique Martin; entre los italianos echamos de menos á Colletta, á Vilari, á Troya. Entre los poetas franceses buscamos en vano á Mauricio Bouchor, el robusto cantor de las *Sinfonías*; entre los italianos á Zanella (autor de una *Historia de la literatura italiana desde 1870*, que habría podido, conociéndola, ayudar mucho al doctor Blixen) y entre los españoles á Carolina Coronado. Durante el imperio napoleónico el cetro de la crítica fué tenido en Francia por Boissonade, uno de los precursores de Sainte-Beuve (¿por qué Beuve (Sainte) en el índice?) y habría sido justo nombrarle; lo mismo que á Giordani que en la primera mitad del siglo era saludado como «príncipe de la elocuencia italiana». Y entre los críticos italianos no debian ser olvidado Cárlos Cattáneo, C. Rovani y C. Tenca, finados, y el viviente Zumbini, que es, probablemente hoy, el primer crítico no solo de Italia, sino de toda Europa.

Pero ni estas omisiones, ni otras que podríamos hallar, y que, repetimos, son inevitables en obras de esta clase, quitan el mérito á este libro que revela buen gusto, vastas lecturas y mucha contraccion en su autor.—Y es justo decir que no solamente llena los requisitos propios de un buen texto escolar, sino que es útil tambien para la generalidad de los lectores; es, en suma, un excelente compendio de historia literaria que acredita altamente la competencia del doctor Blixen para regentear la cátedra de literatura de la Universidad Mayor de la República. Deben ser felicitados pues él y la culta dama que le ayudó en su pesada tarea y es de desear que salga á luz cuanto antes la segunda parte de esta interesante historia.

Montevideo, Enero de 1894.

Delta.

(Concluirá).

PAISAJE

Cuando Nane llegó á la cumbre del monte estuvo á dos dedos de rodar por la cuesta y dar de cabeza en el fondo de un barranco.

Cierto que conocia á palmos todos los senderos de la montaña y de [illegible] por uno los pinos de la colina, pero no menos cierto que en la ermita de *Montesanto* se había vendido vino nuevo, y que no hay como el vino nuevo para subirse á la cabeza, cuan-[illegible]

¡Desnucarse allá abajo! ¡Se hubiera lucido!

Para eso se había puesto su cazadora de fustan con botones de acero brillantes como escudos, la faja de los dias festivos y el sombrero de siete liras, pequeño, redondo, en figura de cáscara de huevo. Para eso, ni mas ni menos, y no para lucirse haciendo el calavera la fiesta de Montesanto.

Ocultábase lentamente el sol tras las montañas, bañando en resplandores de incendio el despejado horizonte; tal cual nubecilla impulsada por el viento diseñaba en las laderas sombras negras como la tinta, que bajaban poco á poco, se deslizaban por las pendientes y serpeaban y bullian entre las hierbas. La tristeza de sus contornos sombríos, aumentada por el silencio profundo, tendíase por el valle y parecia esconderse en los matorrales y barrancos y cuajarse en la verde cabellera de los pinos.

La aldea, vista de aquella altura, con sus hacinas de paja, sus lecherías, sus casitas blancas de oscuras tejas y aleros ennegrecidos por el humo, pegadas unas á otras como grupo de muchachos ateridos de frio, parecia un gran monton de escombros y de piedras abandonados allí, en medio de la hierba, sobre la cual el campanario de la iglesia proyectaba larga sombra.

Allá, detrás de aquella torre, junto á la casa cural, estaba la casa de la Maiollo; y allá tenía que ir Nane para hacer una de las suyas ¡Diablo! Se había embriagado de intento y habia de dar que sentir á alguno.

¡Vaya si se arrepentiría la Maiollo! pero inútilmente. La cosa no tenía remedio. ¿A qué burlarse de un mozo como él, dueño al fin y al cabo de una de las mejores casas del lugar y con tres vacas de leche en el establo?

Nane era el prometido de la Maiollo que, segun confesion universal, era la muchacha mas hermosa del pueblo, y ella se la había pegado. ¡Tal proporcion y despreciarla! y pensar que aquella misma mañana el hujier del municipio había fijado al público la primera publicacion del matrimonio. ¡Valor se necesitaba para presentarse en la plaza, en un dia de fiesta y bailar con un aduanero!

El cuñado de la Nice, un jibosillo que tocaba en las fiestas el clarinete y que desde el tablado lo ha bia visto, pensando que en ocasiones vale mas una joroba que un par de hombres tan iguales y robustos como los de Nane, se lo habia contado todo.

El aduanero, con el amplio sombrero, arrogantemente inclinado y la mano en el machete, bailaba de lo lindo. Gusto daba verle, estrechando con aire triunfal la cintura de la Maiollo, que se dejaba llevar, levantándose la falda casi hasta las corvas, para enseñar las medias rojas y los zapatos de hebilla. Los dos muy sueltos y garbosos, y muy juntos: y él, riéndose, le soplaba no sé qué cosas al oido, y al bailar casi le tocaba con la nariz en el cuello.

Nane al oir el cuento había querido reirse, pero el jibosillo aseguraba que no había podido y que se había mordido el puño, marchándose sin decir esta boca es mia. ¡Y desvívase usted por dar gusto á los amigos!

Dos dias despues, Nane, con la chaqueta nueva y la flor artificial en el sombrero nuevo, habia ido á la fiesta de Montesanto. El relato del jibosillo era de seguro un cuento.

¡Sí!... ¡á buena parte habia ido! ¡A Nané! ¡al hijo de Cioli!... Era capaz de comérsela en picadillo.

Habia ido con intencion de embriagarse. Un poco mas de vino en el cuerpo aclara mucho el sentido. No tenía datos seguros, pero ya le obligaria á darlos.

Venía á darla un par de bofetones, y deseaba que llegase el ansiado momento. Mientras llegaba, largaba al aire manotazos capaces de pulverizar una piedra. Y como si la tuviese delante y la abofetease de veras, decía para sus adentros:—Así lo haré.

Al cabo de cinco minutos se halló con las manos en los bolsillos, en la granja de la Maiollo.

Al llegar á la puerta, la Maiollo sentada en un rincon, pelaba castañas. Habia visto á Nane que la miraba en silencio, con la cabeza inclinada hacia un hombro, las manos en los bolsillos de la cazadora, tieso en el umbral como un campanario.

—¡Oh! ¿eres tú? ¿Vienes de Nuestra Señora? Para tí es el mundo...

Nane, habia sacado las manos de la cazadora para meterlas en los bolsillos del pantalon, é inclinando la cabeza sobre el otro hombro, hizo un gesto como si hubiese bebido aceite de ricino. La miró de arriba á bajo y con voz gruesa gruñó:

—¡Uhmm!...

La Maiollo habia dejado las castañas y con las manos en las caderas, le miraba fijamente.

—¡Uhmm!... qué es eso de ¡uhmm! dijo.

La cosa presentaba un cariz alarmante.

Lo mejor era acabar de una vez y Nane se fué al bulto,

—Mi querida Maiollo. (¡Oh! cuando Nane queria echárselas de terrible hablaba irónicamente). Mi querida Maiollo, dijo, he venido á decirte, que desde este momento no tienes que pensar en mí... he venido...

—¿Eh?

—¡Sí, sí! tómalo como quieras.

—¡Nane! exclamó maravillada la Maiollo; pero luego, mirándole fijamente y señalándole debajo de la nariz, con la punta del dedo, añadió, como quien hace un descubrimiento asombroso.

—Tú has bebido...

—¡Diablo! ¡cómo has adivinado! Debias hacerte hechicera Vaya si debias He bebido, sí, pero no me ha pagado el gasto ningun aduanero.

—¡Ah!

—¡Sí! ¡Ah! ¡es asombroso! ¿verdad? Ciertas cosas siempre sorprenden, sobre todo tratándose de aduaneros, y á tí te ha sorprendido.

—¡Me ha sorprendido! ¡Sí, me ha sorprendido mucho! Tú lo dices, Nane: me has recordado que el domingo bailé con un aduanero... nada mas...

—¡Ay, Nane, y si hubieses visto que bien bailaba!

—¡Mal rayo!... gritó echando atrás los brazos, apretando los puños y adelantando la cabeza como si se tratase de derribar una puerta. ¿Qué hubiera estado á verte? ¡Yo! ¿A verte bailar con el otro? ¿Pero no sabes que por eso he venido á decirte que hemos concluido y que te dejo en libertad desde este momento?

—¿Hablas de veras? ¿Me dejas en libertad? ¿Y por eso?...

Los dos callaron. A la Maiollo, parecióle que por lo menos debía poner la cara de una mujer que sufre un gran disgusto. Bajó la cabeza, lanzó un suspiro enorme, cogió la punta del delantal y se lo llevó á los ojos, para fingir que se los enjugaba. Nane en tanto, en la actitud de Otelo cuando dice á Desdémona: «Haz tu oracion postrera», la miraba de reojo y murmuraba:

—¡Va de veras, Maiollo! he venido para dejarte.. he venido...

Nuevo silencio. Nane lo aprovechó para mandar al diablo la flor contrahecha del sombrero, que le tocaba en la frente.

La Maiollo, no habia podido derramar mas de dos lágrimas, pero le habian parecido suficientes.

En vez de continuar su fingido lloro, soltó el delantal, levantó la cabeza, se adelantó contorneándose y fijó sus ojos como dardos en los ojos de Nane.

—¿Con qué por eso me dejas? ¡Mírame, Nane!

Nane en vez de obedecer bajó los ojos.

—¡Mírame, cara á cara! repitió la Maiollo.

—¿Para qué?

—¡Para mirarme! ¡Ea! ¿qué tal te parezco?

—Pues....

—¡Hermosa! ¿cómo de hermosa?

Nane se contentó con juntar los puños y llevárselos á los lábios, alzando los ojos al cielo, con la pantomima de la admiracion mas estupenda.

¡Ay! la cosa tomaba verdaderamente mal aspecto. Cada movimiento de la Maiollo le producia vértigos y poco faltó para que creyese que la Maiollo le disparaba fuegos de artificio.

La Maiollo siempre coqueteando.

—¡Dime! continuó, ¿crees que si no me caso contigo no encontraré marido?

—No lo creo.

—¿Crees que si no te hubiera querido, no te hubiera dicho sin rodeos que no me agradabas?

—Sí.

—¿Y qué si no me agradases ya, no tendría valor para decírlo? ¿y qué si no te lo he dicho aun, es porque sigues agradándome?... ¿Comprendes?

—Comprendo.

—¡Bribon! y al decir esto hizo un mohin y se le acercó mas, poniéndole una mano en el hombro.

Nane tuvo un mareo; sintió que por las venas le corria una ola de fuego; experimentó luego deseo de volver un poco la cabeza para ver la mano y tocarla con la punta de los dedos. La Maiollo lo adivinó y no separó la mano del hombro.

—¡Bribon! repitió casi soplándole en el cuello.

Nane perdió la cabeza y repuso:

—Entonces por qué te prestaste á bailar con un aduanero?

La Maiollo se echó á reir.

—Eres un tonto, Nane... dispensa que te lo diga.

—¡Ah!... ¡si lo dices tú!...

—¡Pero no comprendes que si no quisiera, no sería tu novia!

Al decir esto la Maiollo alargó el cuello y puso su cara tan cerca de Nane, que éste perdió completamente el sentido. La Maiollo se apartó de Nane, y cogiéndole de una oreja, le sacudió una ligera bofetada, que acabó de encenderle la sangre.

—¡Toma, grandísimo bribon, para que no vuelvas con canciones!

—¡Rayos! murmuró el campesino, frotándose el rostro con la mano; hay que quererte más cada dia.

Tito Bruna (italiano).

PARIS AL DIA

VICTORIA FEMENINA

Ha pasado en Inglaterra un hecho, pequeño en sí, pero de grandes consecuencias. La tenacidad de las mujeres ha obtenido—salvo la aprobacion de los [illegible] entrada del bello sexo en el County Council, que equivale á nuestro Consejo municipal. Es una gran victoria para la ambicion femenina; es un paso mas hacia ese estado con que algunas sueñan y que será el reinado de la igualdad de sexo—en cuanto á derechos toca.

La cosa ha sido algo complicada, á causa de la mala voluntad de los hombres. El sufragio envió tres mujeres á dicho Consistorio urbano.

Quisieron ellas ejercer su cargo, y un judío indio, de orígen portugués, naturalizado inglés y propietario en Francia, llamado Souza, manifestó que le sería muy desagradable sentarse al lado de las mujeres. Considerábalas dignas de ejercer iguales funciones que él en el Consejo municipal, pero entendía, basándose en el mutismo de la ley, que debía prohibirse la entrada á las mujeres. El tribunal á que acudió con el asunto, le dió satisfaccion.

Conocen mal á las mujeres, y sobre todo á las mujeres que hacen política, los que se las imaginan con docilidad bastante para rendirse al primer obstáculo. Las tres electas elevaron sus quejas á la Cámara de los Comunes. Puesto que el mutismo de la ley autorizaba su exclusion de la galería en que se reunen los administradores de la cosa pública, ¿por qué no la hacían hablar en favor de ellas?

Parecióle á Gladstone que las costumbres constitucionales no harían mas que perder con esta innovacion, y se opuso con fuertes y sólidas razones. Pero la Cámara, conquistada por el calor de las elocuentes abogadas, opinó de otra manera. Modificó la ley, de suerte que, en adelante, las mujeres elejidas para el County Council, gozarán de los mismos derechos que los hombres; tendrán asiento en él, si los lores no ven en ello inconveniente alguno. Es una fortaleza tomada por asalto. Hay que convenir en que las sitiadoras dan pruebas de poseer una táctica de primer órden. Si reunen tan buenas cualidades para defender los intereses generales que les serán confiados por el sufragio de sus conciudadanos, su entrada en la administracion pública no ha de asustar á nadie.

⁂

Sobre esto, las opiniones difieren mucho. Hace pocos dias, uno de nuestros hebraizantes mas célebres, un erigrafista de la escuela del Louvre, M. Ledrain, que ha desfajado tan nobles momias y leido en las tiras los secretos de tantas hipogeas, la ha emprendido contra las mujeres y contra sus pretensiones de regentar el mundo. Las ha hablado con una rudeza viril, sin miramientos, como hubiera podido hacerlo un director espiritual. La educacion eclesiástica que se pasea sin errar, dentro del polvo de las ciudades antiguas, le inclina á esta severidad donde aparece el cura receloso del espíritu maligno.

Para comodidad de sus acusaciones, se ha hecho acompañar por un persa imaginario de los cuentos del pasado siglo. Y su persa le ha confiado sus asombros de polígamo. Ha visto, en nuestras casas cristianas, la mujer dueña absoluta, quebrantando las voluntades del varon, apartando á sus amigos y complaciéndose en contradecir en todo sus convicciones y sus preferencias «En todas partes—dice—el hombre es un juguete dócil entre las manos de la mujer, y si quiere escapar á esa sumision, ¿qué le pasa? Tales modificaciones, un mal humor tan calculado, picadas de alfiler tan sabiamente repetidas, que para evitar todos estos suplicios y para recuperar la paz, acaba por doblegarse y presentar crudentemente la cerviz al yugo acostumbrado».

El cuadro tiene algo de verdad. M. Ledrain no es el primero en pintarlo. ¿No fué Byron quien dijo de la tempestad que había visto, la del matrimonio y la del Océano, y compadecía mas á los maridos que á los marineros?

¿De qué se queja, entonces, la mujer?—pregunta nuestro sabio—Es triunfante y dominadora. ¡Insaciable, quiere aun aumentar su autoridad! ¡Gran Dios! ¿Qué yugo nos prepara? Quiere llegar á la administracion pública. ¿No temblais por la paz? Las mujeres deliberando sobre los intereses nacionales... Esto es el mundo al reves, ensangrentado y todo. ¿No son caprichosas y tornadizas en horas periódicas, pese á esa mujer de talento que se llama Mme. Schmahl? Para ignorarlo, sería preciso haber pasado, como el hijo de fray Filipo, toda su vida en un bosque, cuidadosamente alejado de los bonitos monstruos de quienes hablamos muy mal, aunque nos hagan pasar ratos deliciosos.

Esto dice M. Ledrain, y opina que se tenga muy lejos de las elecciones, de todas las elecciones—sin contaminarse de la moda inglesa,—á «la mas encantadora, pero la mas desordenada mitad del género humano». ¿No bastan—añade,—las fuentes de locura y de desórden que hay sobre el planeta? Pues ¿á qué aumentarlas, creando mujeres electoras y diputadas?

∴

Es un proceso en regla. Nuestro filósofo ha encontrado partidarios y detractores. Los hombres, en general, han aprobado ese estilo áspero, aun cuando desconocen en la mujer el derecho de cobrar su salario, que pertenece, segun explica, á la comunidad.

El ataque ha mortificado profundamente al sexo débil. Pero han saltado bajo el aguijon, sobre todo Mme. Schmahl, esa adalid de la emancipacion, tan friamente armada para la batalla.

Hemos ido á verla. La encontramos escribiendo: «Ved—nos dice,—es como un florete.» Y leemos por encima de su hombro estas líneas que serán publicadas:

«¿En que clase se ve á la mujer imponiendo sus caprichos al hombre humillado? El hombre ó la mujer que, en semejante actitud, acepta tamaña injuria, es despreciable, indigno de interés y merecedor de su suerte. Confesad, caballero, que todo eso es pura broma. Con vuestro persa habeis visitado al matrimonio como soltero, juzgándolo como un ciego los colores.

«Los hombres en general no comprenden mucho á las mujeres; pero á un soltero le es imposible apreciar sanamente el matrimonio. Cree fácilmente que por el hecho de haber podido ser lo que yo llamaré un esposo adoptivo, conoce á la esposa. ¡Qué error! La esposa es esa mujer que aguarda de pié, en el dintel de la puerta de su casa, mirando hacia el camino, iluminada por el fuego del hogar. Y esa mujer, ¡únicamente el esposo la conoce!»

∴

Otra cosa le dice esa defensora del derecho de las mujeres, que conducen en Francia una de las campañas mas activas. Su casa es un cuartel general. Pero ¡cuán diferente de lo que tal vez se figuran muchos! Es una quinta preciosa, algo retirada, en sitio que se presta á la meditacion. En este gracioso asilo y en el jardincito que le rodea, reina un órden perfecto. Todas las virtudes domésticas se combinan para obtener esta exactitud y regularidad. Allí se habla de los grandes problemas del porvenir, no junto á una mari-sabidilla que descuida los asuntos domésticos, sino al lado de una mujer que estima que la casa donde debe estar á gusto el esposo merece toda atencion y vigilancia.

Tal es el asilo de esa *Avant Courière*, de esa hoja grande como la palma de la mano, que revoluciona á la Francia y da que pensar hasta á los poderes elegidos.

Merced al apostolado de madame Schmahl, que fué una de las primeras alumnas inglesas que, arrostrando burlas, abrieron á sus hermanas las puertas de las facultades, la idea toma cuerpo:

Cada dia me llegan adhesiones, me dijo, acentuando las palabras que ha pesado su espíritu; y espero una, la de ese sabio profesor de la escuela del Louvre, confesor de los Faraones, tan rudo y áspero, hostil hoy á nuestro sexo, y que mañana será nuestro aliado.» Le parece que dudo, y añade con graciosa pertinencia: «¡Todos acaban por venir, pero hacen como las mujeres; emplean cierta coquetería para capitular!»

La fé en esos apóstoles femeninos, es robusta. Caminan sin desconcertarse. Helas ahí, elegidas consejeras municipales en Inglaterra. Indudablemente sonará una hora que dará á los sexos derechos iguales. Tomemos las cosas por el lado mas risueño. ¡A mujer emancipada, hombre libre!

Georges Montorgueil.

GACETILLA

La presidencia del Senado—A estar á lo que dicen los que se creen con motivo para considerarse al dia en las novedades que ocurren por el mundo oficial, se trabaja fuerte en el sentido de reunir elementos para asegurar el triunfo de determinadas candidaturas para la presidencia del Senado.

Dos son las que parecen reunir hasta el presente mayor número de votos; la del señor Idiarte Borda, senador por Maldonado, y la de don Blas Vidal, senador por la Florida.

Se agrega que, por el momento, esta última candidatura es la que reune mayores probabilidades de triunfo.

Como se sabe, el 7 de Febrero se elije presidente provisorio y el 14 del mismo mes se hace la eleccion definitiva de presidente y vice de la Cámara.

Veremos entonces cual de las dos candidaturas obtiene el triunfo.

Las acciones del Ferrocarril del Norte—Dice el encumbrado articulista del diario oficial que en la inscripcion de acciones, don Mauricio Llamas ha subdividido las suyas, figurando inscriptos con ellas, entre otros los señores C. Berro, R. Parpal, A. Moratorio y F. Alonso.

Pues para que se juzgue de la veracidad de esa afirmacion, consignamos este dato edificante:

Los *accionistas* que se citan como gurupies de don Mauricio Llamas, están inscriptos en aquel carácter con acciones de las pertenecientes al gobierno.

Son de los que han sido inscritos por carradas, sin su consentimiento probablemente y abusando de la posicion dependiente que ocupan.

Los señores C. Berro y A. Parpal son empleados del ministerio de Fomento, que ni soñaban encontrarse de la noche á la mañana convertidos en propietarios del Ferrocarril del Norte.

Los otros han de ser seguramente empleados. Nuestros informantes no tuvieron tiempo para averiguarlo, pero ya resultará de la nómina clasificada, que publicaremos quizá en el próximo número.

El nuevo senador por Rocha—El ingeniero don Juan A. Caparro, electo senador por el departamento de Rocha, ha presentado á esa Cámara los documentos que le ha expedido el Colegio Electoral de aquel departamento y que le acreditan en tal carácter.

Como dato que tal vez sirva para graduar los esfuerzos de la influencia directriz en la lucha en que ha resultado triunfante el señor Caparro añadiremos...

Número único del periódico ilustrado «Fructuoso Rivera»—Se ruega á las personas que deseen recibir ejemplares á domicilio en el dia de su aparicion (13 de Enero), se sirvan avisarlo con anticipacion en los puntos siguientes:

Administracion de *El Deber*, 25 de Mayo 443.
Litografía Oriental, Treinta y Tres 112.
Escritorio don Ignacio Martinez, Andes 249.
Domicilio de don Alcides De María, Mercedes 463.
Precio del ejemplar *un peso*.

Bazar y Arbol de Navidad—EL TORNEO DE LAS BANDAS POSTERGADO—Por falta de ensayos ha sido necesario transferir para el miércoles próximo el gran torneo de las bandas militares que se habia enunciado para esta noche en la Plaza Independencia, en el local de la rifa y bazar de Navidad.

PARA EL HOSPITAL INGLÉS Y EL ASILO DE EXPÓSITOS—La Comision Ejecutiva del bazar de Navidad ha resuelto ayer que el producido por la venta de entradas esta noche al local de la rifa (la entrada cuesta 10 centésimos) se adjudique al Hospital Inglés.

El producido de la venta de entradas en la noche del lúnes será donado por resolucion de la misma Comision al Asilo de Expósitos y Huérfanos.

La Junta de Treinta y Tres—El Ministerio de Gobierno recibió ayer el siguiente despacho.

Jefe político de Treinta y Tres á ministro de Gobierno.—Montevideo.—El 2 tomaron posesion de sus puestos los miembros elegidos para componer la Junta E. Administrativa. Fué nombrado por unanimidad el señor don Lucas Urrutia, vice don Joaquin Suarez, secretario don Zacarías Goyeneche, y presidente de la comision de instruccion primaria don Luciano Macedo, integrándose esa comision con los señores doctor don José Pastor, don Casio Olivera y don Prudencio Salverrey. Lo que tengo el honor de comunicar á V. E.—*C. Robido.*

Declaraciones—Prestadas ante la Comandancia General de Marina:

Montevideo, Enero 5 de 1894—Con esta fecha se presentó el patron de la chata del tráfico denominada *Chuco*, y declaró: que estando al costado del vapor inglés *Bellagio*, entregando una partida de cueros salados de la casa del señor Richard Huxham en la noche del 4 corriente, que al tiempo de izar una lingada de 25 cueros salados, debido á la fuerte marejada que reinaba, se rompió la linga cayendo 20 cueros en la lancha y 5 cueros al agua perdiéndose.

Es cuanto tiene que declarar y la firma ante mí—Por José Helena, *Olivcer*—*Lope Bolani*, jefe de ...

Traslacion—La antigua ... de carbon de Cardiff y cocina, conocida ... -Olas, se ha trasladado á su nuevo local, ... esquina á Guaraní, propiedad de Mr ... y se denominará Barraca del Plata.

Obispos—Han llegado ... titular de Mágida y vicario ... de la Patagonia monseñor Cagliero y ... padre Saderra, visitador de la Compañía ... que viene á hacer la acostumbrada visita ... que aquella órden tiene en el país.

Cumple la cuarentena en ... Flores el obispo salesiano, ... señor Luis Lasagna.

El departamento de la Colonia—El jefe político de la Colonia ha ... los datos que á continuacion publicamos ... una faz del movimiento agro-pecuario ... tamento:

Existen en el departamento ... 112 238 animales vacunos, divididos ... ra siguiente: mestizos, 29.7... 82.457.

Lanares: 848.245 cabezas ... son mestizos y 413.850 criollos ...

Caballares: 26.760.

Las pérdidas ocasionadas ... los campos ascienden á ... vacuno, de las cuales 81.3... mestizos.

Marítimas—El vapor ... Compañía del Pacífico, ... destino á Valparaiso y escala ...

SE ALQUILA

Una casa cómoda para familia y á propósito para la estacion de baños por estar cerca del mar, en la calle Capurro núm. 21.

Darán razon en la Botica de Bengoa, Agraciada 928, Paso del Molino.

fb.2-dpm.



Saladero Santa Catalina

Se arrienda este establecimiento situado en el paraje denominado Punta del Tigre, Cerro, y se encuentra en condiciones de proceder á faenar por estar munido de todos los útiles necesarios.

Es de más hacer la biografía de este establecimiento, pues es uno de los mejores dispuestos en su ramo para ejecutar las operaciones con economía personal y de tiempo.

Para tratar, avenida General Rondeau número 236, de 10 á 12 a. m.—*Apoderado de la sucesion de don Ramon E. Anza.* 42-fb.4 2.ª pág.

SE ALQUILA

Calle Colon núm. 153, altos, estos preciosos altos recientemente arreglados lujosamente; contiene un hermoso salon, antesala, seis dormitorios, comedor, escritorio con sus campanillas eléctricas, cañería de gas, cocina, despensa, cuarto de baño, cuartos para servicio, mirador, letrinas, aguas corrientes y algibe, con una galería de cuarenta metros y sus galerías de cristales.—Darán razon calle 25 de Mayo núm. 217, de 2 á 4.

3692-2.ª pág.en.19-2ed.

Frutos de saladero

Interesados siempre en dar á conocer á nuestros lectores todas las operaciones que se realizan en este mercado, hemos conseguido hoy informes verídicos sobre los negocios que publicamos ayer como rumor.

La venta de sebo fueron 300 pipas entrando 10 % de bordalesas del establecimiento del señor Frejeiro de Mercedes, á beneficiar en todo el corriente mes, al precio de 11 pesos los 100 kilos puesto en el puerto de Montevideo ó en el de Buenos Aires á opcion del comprador.

En cuanto á la venta de cueros salados del Paso de los Toros, podemos ratificar la venta, siendo 2.000 novillos de 68 libras, 3 000 idem de 67 libras y 2 á 3.000 vacas de 50 libras. Aunque no podemos precisar bien los precios, casi se podría asegurar que fueron 50 1/2, 49 1/2 y 40 1/4 reales pesada respectivamente.

Estado comparativo de la exportacion de algodones de Manchester para el Río de la Plata.

CLASES	DESTINOS	Noviembre 1893 Yardas	Noviembre 1892 Yardas	Noviembre 1891 Yardas
Lienzos	B. Aires	997.800	2.895.500	1.248 500
	Montevideo	732.300	841.100	793.200
Bramantes	B. Aires	1.619.600	3.191.800	1.119.100
	Montevideo	1.150.800	725.900	698 100
Pintados	B. Aires	1.451.400	4.595.000	1.374.800
	Montevideo	813.400	1.405.300	379.200
Teñidos	B. Aires	1.333.700	3.321.700	1.294.100
	Montevideo	789.200	837.600	231.400
	Total	8.879.200	18.123.900	7.141.400

	ENERO á Noviembre	11 meses 1893	1892	1891
Lienzos	B. Aires	18.977.300	26.03?.100	15.315.100
	Montevideo	8.129.600	9.110.500	8.089.900
Bramantes	B. Aires	25.518.500	32.991.100	17.373.000
	Montevideo	9.357.100	10.060.000	7.825.000
Pintados	B. Aires	37.437.900	44.303.100	21.078.700
	Montevideo	16.749.100	14.141.900	7.913.400
Teñidos	B. Aires	18.465.400	27.245.400	16.468.800
	Montevideo	8.993.200	7.792.600	4.429.000
	Total en los 11 meses	143.658.100	171.686.700	98.492.900

KRONDORF

La mejor y mas pura agua mineral natural alcalina, remedio eficaz en las enfermedades del estómago, riñones, vejiga, catarros crónicos de la garganta, laringe, etc., diarrea y constipacion crónica.

Augusto C. Linck y Compañía—Montevideo

Administracion de EL SIGLO

GRAN ALMANAQUE DE "EL SIGLO" PARA 1894

LA LEY SOBRE Impuesto de Herencias y Donaciones Y CREACION DEL TESORO DE INSTRUCCION PRIMARIA

POR TELEGRAFO

Seccion Comercial

Deuda Consolidada

Botica de Bengoa

SECCION JUDICIAL

CORREOS

Biblioteca de «El Siglo»

$ 0.80 el ciento

En esta imprenta se hacen tarjetas de visita en cartulina marfil con caja de carton-madera, á

$ 0.80 el ciento

Facturas con letra inglesa

(IMITACION LITOGRAFIA)

Se hacen en esta imprenta á $ 4 el millar.

LIBRERIA NACIONAL DE A. Barreiro y Ramos

OBRAS NUEVAS

Dupriez—Les ministres d'Europe et d'Amérique Les monarchies constitutionnelles. Les républiques, 2 tomos, $ 6 00.
Chéron—Les lois générales de l'hypodermie, 1 tomo, 3.50.
Bardet—Formulaire des nouveaux remèdes, 1 tomo, 1.00.
Cassagne—Traité de perspective, 1 t. 2.50.
" L'alphabet du dessin, 1 t. 2.00.
Menard—Coxalgie tuberculeuse et son traitement 1 t. 0.90.
Rondot—Régime lacté, 1 t. 0.90.
Comby—Formulaire des maladies des enfants, 1 t. 2.50.
Tarde—Las transformaciones del derecho, 1 tomo, 1.50.
Tarde—Estudios penales y sociales, 1 t. 0.80.
Spencer—Las instituciones eclesiásticas, 1 tomo, 1.50.
Spencer—La beneficencia, 1 t. 1.50.
Asser et Riviere—Derecho internacional privado, 1 t. 1.50.
Neumann—Derecho internacional público, 1 tomo, 1.50.
Bollo—Manual práctico del Registro del Estado Civil, 1 t. 3.00.
B. Fernandez y Medina—Cuentos del pago (novelitas uruguayas), 1 t. con el retrato del autor, ...

DIVERSIONES PUBLICAS

Deutsch Evangelische Gemeinde

Casa de vinos y coñacs

REGISTRO CIVIL

Edictos matrimoniales

...En fe de lo cual intimo á los que supieren algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer las causas. Y lo firmo haciéndolo fijar en la puerta del Juzgado por espacio de ocho dias, como lo manda la ley.—*Lorenzo S. Mussio.*

3811-en.6

Juzgado de Paz de la 11.ª seccion

En Maroñas, á los 22 dias del mes de Diciembre del año 1893, á las 11 de la mañana, á peticion de los interesados hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Antonio María Cardozo,** de estado soltero, de nacionalidad oriental, nacido en el departamento de Rocha, de 26 años de edad, domiciliado en el Manga, de profesion comercio, hijo legítimo del finado don Antonio Cardozo, fallecido en el departamento de Rocha en el año 1874, y de doña Emiliana Alvarez, de 43 años de edad, casada en segundas nupcias con don Vicente Mazul, de profesion labores de su sexo, domiciliada en el departamento de Rocha; y doña **Eufrasia Pouchulo,** de estado soltera, de nacionalidad oriental, nacida en el Manga, de 24 años de edad, domiciliada en el Manga, de profesion labores de su sexo, hija legítima de don Juan Pouchulo, fallecido en el año 1876 en el Manga y de doña Mariana Echegoyen, de 57 años, casada en segundas nupcias con don Pedro Leyserraga, de nacionalidad francés, domiciliada con la contrayente, de profesion labores de su sexo.

En fé de lo cual intimo á los que supieren algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer las causas.—Y lo firmo para publicar en la prensa por espacio de ocho dias como lo manda la ley.—*José M. Nieto,* oficial del Estado Civil.

3812-en 6

AVISOS DEL DIA

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, Enero 4 de 1894.

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela mixta de 1er. grado á instalarse en la villa de Trinidad, departamento de Flores, fijándose para la presentacion de las solicitudes de los aspirantes hasta el 25 del corriente, á las 4 p. m.

en.25 *El secretario.*

José B. Gomensoro

Rafael Ruano y Ca.

Cipriano C. Silva

Laugarou y Vallaro

Vicente Mayol y Ca.

INDICADOR PROFESIONAL

D. Mendilaharsu — Dr. Manuel R. Castroman — Dr. Jaime H. Oliver — Dr. Aulicini — Dr. Juan Fco. Canessa — Dr. Manuel Quintela — Doctor Bosch — Dr. Hormaeche — Eugenio M. Petit — Dr. José Nicastro — Doctor Eugenio S. Cassanello — Dr. Canabal — Dr. Castro — Eduardo Acevedo — El doctor Greene — Francisco M. Castro — Francisco Veira — Henry Martinot — Francisco Casullo y Hermanos — Isola doctor A. — José Pedro Ramirez — Juan Romualdo Lopez — J. O'Donoghue — Juan Cárlos Blanco — Martin C. Martinez — Simon Bignalas — S. A. Michelini — V. P. Berra — Adolfo Artagaveytia — Antonio Carvalho Lerena — Ascencio Barcos — Adolfo Pedralbes — Antonio R. Carballido — Angel Guerra — Berra (F. A.)

Al comercio y al público

Atencion La Librería Europea—

Burros garañones

Coleccion Legislativa

En el hogar doméstico

Fotografía del Cerro

La Balear

No mas humedad

Ojo muebleros

Peluquería

Quinta barata

Se ha recibido

Papelería Galli

Institutriz

Lonas, lonetas

Se precisan

Quinta

Vinos y coñacs orientales

Volanta

Direccion de Cementerios

Dentistas Americanos

Colegio de Contadores

AVISOS GENERALES

Al comercio

Alfalfa y pasto en fardos

TEATRO SOLIS

Se pone en conocimiento de quienes interese, que el teatro Solis, con todo el material y nuevos decorados, pronto para trabajar, se arrendará por todo el año 1894, por temporada ó por funcion, segun convenga á los empresarios ó compañías que quieran en él funcionar. Tambien se arrendará al que lo solicite desde el 1.º de Diciembre entrante.

Para tratar, en la Secretaría del mismo, de 12 á 5 p. m., en los dias hábiles.

Montevideo, Noviembre 22 de 1893.

93-perm.3.ª pág.ed.m. *El secretario gerente.*

HIPOLITO GARCIA

CASA INTRODUCTORA DE CIGARROS

HABANOS

VINOS FINOS, LICORES
COMESTIBLES EN GENERAL
VENTAS POR MAYOR Y MENOR
EN SU
GRAN DEPOSITO
126-128—CALLE DEL CERRITO—126-128
(ENTRE ZABALA Y MISIONES)
Frente al Banco de Lóndres y Rio de la Plata

ALMACEN DE LONDRES

(SUCURSAL)
135—CALLE ITUZAINGO—135
MONTEVIDEO

perm-3.ª d.m.3

CUENTAS EN BLANCO

Facturas en papel extra

Tarjetas fúnebres

Tarjetas de visita, finas

Tarjetas de luto de visita

Tarjetas comerciales

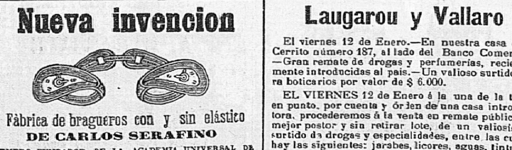
IMPRENTA DE EL SIGLO — 25 DE MAYO 258

GATEAUX DES ROIS — CONFITERIA DE PARIS — John S. Burnett

Christmas and New Year Cards
TARJETAS DE FELICITACION
Navidad y Año Nuevo

PAPELERIA GALLI
De Schmidt Franco & Compañía
25 de Mayo esquina Ituzaingó

Nueva invencion



Fábrica de braguero con y sin elástico DE CARLOS SERAFINO



Club Progreso

SOCIEDAD DE AMIGOS DE LA EDUCACION POPULAR

Se arriendan

REMATES

José B. Gomensoro

De la tienda El verdadero Excelsior—Caja de fierro, armazones, mostradores y todas sus existencias—Situada en la calle 18 de Julio esquina Ejido.

EL LUNES 8, MARTES 9 y dias siguientes, á la una en punto, remataré á la mas alta postura, dinero de contado y á oro sellado.

Todas las mercaderías existentes, por completa liquidacion.

Al mismo tiempo: Un espléndido armazon de vidrieras corredizas, una caja de fierro Milners, aparatos de gas, sillas.

Por carteles detalle.

Nota—Se oyen ofertas en particular por el todo. Ocurrir á la misma tienda. 20-en.3

Laugarou y Vallaro

Buen negocio para principio de año!—Con poco dinero—Remate de los materiales de un conventillo—En un solo lote y al mejor postor.

EL DOMINGO 7 de Enero, á las 5 de la tarde procederemos á la venta en el sitio de su ubicacion y en remate público, por órden y cuenta de su actual arrendatario, de todos los materiales que forman la casa de inquilinato sita en la calle Florida 91, entre las de Mercedes y Uruguay, cuyo detalle es el siguiente: 23 habitaciones (altos y bajos) paredes de ladrillos enteros, de canto y tabique, techos de fierro galvanizado, pisos de madera, puertas, ventanas, barandilla de madera, escalera de hierro y todos los materiales que haya sobre el terreno indicado, exceptuando las piedras del piso y la pared del frente hasta la altura del cerco, dos y media varas.

Léanse las condiciones de este buen negocio

La casa actualmente produce $ 35 mensuales solo con los alquileres de las 4 habitaciones del frente y contiguas; en dos de ellas hay dos casas de negocio; además quedan disponibles 19 piezas cómodas y aseadas que se alquilan en el acto; pues el sitio es ...

... importe de la venta, á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimientos.—Montevideo, Diciembre 12 de 1893.—*Juan P. Musto,* escribano público. 3612-dc.14

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL

De 22 cuadras de campo y una hermosa casa de material, compuesta de 12 piezas, aparente para negocio por contener armazones, vidrieras y mostrador. Su situacion es inmejorable para el comercio, pues encontrándose en la márgen izquierda del arroyo Malo, departamento de Tacuarembó, sobre camino Real, es pasaje obligado para todo el mundo—La tasacion para su venta dispuesta para el pago de un crédito hipotecario, no debe considerarse baja, sino bajísima—Es todo lo que se llama una pichincha, pues por poco dinero queda habilitado cualquiera para emprender un negocio, establecer plantios de viñas ó tabaco, ó mejor dicho: formar en regla un establecimiento agrícola, un pequeño Piriápolis.—Léase, pues, el aviso que va á continuacion, y los que no hacen otra cosa que lamentarse por falta de colocacion para sus pesos, aprovechen esta oportunidad y láncense á Tacuarembó

A trabajar en paz por sus intereses

EL JUEVES 18 del entrante Enero, á las 4 en punto de la tarde, venderé al contado, en oro sellado y por oferta que no exceda de las 2/3 partes de la tasacion ó sean $ 2550 en la puerta del Juzgado L. Departamental, plaza Independencia 19, Norte, la hermosa propiedad que queda descripta y en cumplimiento del siguiente mandato:

REMATE ALMONEDA—Por mandato del señor juez letrado departamental, doctor Francisco Capella y Pons, dictado en los autos seguidos por los señores Aspiazú y Lopez contra don Sebastian Gastelumendi por ejecucion de hipoteca, se hace saber que el dia 18 del entrante mes de Enero á las 4 p. m., y en la puerta de este Juzgado, sito en la plaza Independencia, costado Norte, núm. 19, se va á proceder por el martillero don Manuel P. Mendoza, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta en ...

Angel E. de Muli

R. Gard Sanjan y Ca.

Federico Paullier

Pereda y Martinez Alzaga

GUERLAIN PERFUMISTA 15 Calle de la Paix PARIS

ARTICULOS DE MODA ESPECIALMENTE RECOMENDADOS

Agua de Colonia Imperial blanca, Ambarada, Almizclada para el pañuelo, Agua de Colonia RUSA para el tocador, Sapoceti Jabón de tocador, con esperma de ballena. — Crema saponina (Ambrosial cream) para la barba. — Crema de Fresas y crema de Pepinos para dar frescura y suavidad al cútis. — Stilboide, cristalizado y fluidó, para dar brillantés á los cabellos y á la barba. — Agua Ateniense y Agua Lustrál para lávar la cabeza. — Agua de Chipre y Agua de Cedrat para el tocador. — Alcoholato de Cochlearia y de Berros para la boca. — Perfumes para los pañuelos: Heliotropo blanco, Imperial Ruso, Primavera de España, Pao-Rosa, Jicky, Rita, Skine, Rococo, Shore's caprice, Maréchale Duchesse. — Polvo de Cipria para dar blancura al cútis, Eau Hégémonienne, Hydral.

perpendicular; espejos grandes; galerías, alfombras, etc., etc. 45-en.5

M. Mendoza Garibay

Remate-almoneda—En los autos seguidos sobre liquidacion judicial de la sociedad anónima **La Agrícola Industrial**, se va á proceder á la venta que indica el siguiente edicto

JUDICIAL

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber: Que el dia 10 del entrante Enero, á las 2 de la tarde se va á proceder á la venta en remate público, por el martillero don Manuel Mendoza Garibay, con asistencia del alguacil y actuario del Juzgado, de todas las plantaciones, edificios, galpones, útiles de la labranza, bueyes y demás enseres del establecimiento pertenecientes á la sociedad La Agrícola Industrial, situado á inmediaciones de Mosquitos, departamento de Canelones. La venta se efectuará tomando por base la cantidad de nueve mil ciento noventa y cuatro pesos y cincuenta y cuatro centésimos; no admitiéndose oferta que no exceda á esa suma y debiendo el mejor postor oblar en garantía el diez por ciento. —La venta tendrá lugar en las puertas del Juzgado, calle Rincon núm. 109.—Montevideo, Diciembre 29 de 1893.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.

Por mas datos y ver el inventario, ocurrase á la escribanía actuaria, de 9 á 11 a. m., ó al escritorio del rematador, Arapey 99. 3830 dc. 30

Mendoza Garibay

EL DOMINGO 14 de Enero, á las 5 de la tarde, de tres buenas casitas para renta—En la calle Mercedes esquina Vazquez, frente al N. O.—Punto céntrico y comercial—Materiales muy buenos—Adoquinado y empedrado en ambos frentes; caño maestro y aguas corrientes todo pago—Venta al contado y al mejor postor—Títulos garantidos.

ÓRDEN DEL REMATE

A las 5 en punto

Casa calle Mercedes núm. 407, consta de 4 piezas, cocina, algibe, patio y zaguan embaldosado y caño maestro. Gana 12 pesos mensuales.

En seguida

Casa calle Mercedes núm. 405, esquina Vazquez, tiene 3 piezas, un altillo, cocina, algibe, patio y zaguan embaldosado y caño maestro. Gana 12 pesos mensuales.

Inmediatamente

Casa calle Vazquez núm. 64, entre Mercedes y Colonia, consta de 6 piezas piso de tabla, aguas corrientes, cocina, caño maestro y dos patios embaldosados. Gana 20 pesos mensuales.

Las tres propiedades actualmente alquiladas producen como se ve 44 pesos mensuales, sin contrata.

Practicándose algunas refacciones pueden producir el doble.

Téngase muy presente la ubicacion central para apreciar su importancia y la conveniencia en adquirirlas poco menos que de balde, pues se ha decidido su actual propietario á venderlas en el peor momento y cuando su adquisicion asegura al comprador pingües utilidades con solo esperar un año.

¡Oportunidad excepcional para pequeños capitalistas!

¡No se presenta otra ocasion como esta!

Visiten la propiedad y acudan al remate con la seguridad de comprar barato, porque no hay pretensiones, y sí solo la necesidad de vender por cualquier oferta.

Seña, 100 pesos por cada propiedad.

Por mas datos ver los títulos, Arapey 93. 53 en.5

Vicente Torres

Al mejor postor—Para pago de un crédito hipotecario—De un precioso y bien situado solar de terreno, con todas las mejoras que contiene, sito en la calle Paysandú núms. 399, 401 y 403, entre las de Vazquez y Tacuarembó—Posicion inmejorable, rodeado de buenos edificios y de tramvías; pasando el del Norte por su frente;—terreno de porvenir y que hoy pueden adquirir con poco dinero para triplicar mañana el capital invertido.—Venta forzosa.

EL DOMINGO 14 del corriente á las 5 en punto daré principio á la venta en remate público y por lo que den, del solar de terreno mencionado, compuesto su área de 27 y un tercio de vara de frente por 45 de fondo, formando un total de 1131 y media varas.

Las mejoras consisten en 6 piezas de material, caño maestro, aguas corrientes, dos cocinas y un galpon y produce 38 pesos de alquiler, mensualmente. Arrimos, vereda y empedrado pago.

Títulos garantidos—El mejor postor deberá consignar en garantía de su oferta la suma de 200 pesos.

Por los datos, ver al rematador en su escritorio, calle Yí núm. 322.

Nota—Llamo la atencion á los señores especuladores y pichincheros, que no dejen de asistir á este remate por el buen negocio que se les presenta. 32 en.4

Alejandro Montautti

Grandioso remate de los ricos y lujosos muebles pertenecientes al señor ingeniero don Antenor C. Kuerlex, por ausentarse para Europa y depositados en la calle 25 de Mayo número 193.

EL VIERNES 12 de Enero de 1894, á la 1 en punto, de ricas galerías con cenefas y cortinas, juegos de sala, consola veneciana, espejos, cuadros al óleo, juegos de dormitorio 3 cuerpos, id de un cuerpo, id de comedor, porcelanas, cristalería San Luis, cubiertos, platinas finas, etc., y cuyo detalle va á continuacion:

Sala Un juego de sala compuesto de 9 piezas y tapizado en finísimo brocato de tres tintas, galerías con cortinas del mismo género.

Otro juego de 9 piezas y tapizado en fino brocato, mesita de fantasía, ricas sillitas doradas, cajas de música, un riquísimo cuadro sobre porcelana El Espanto, por M. Fischer; un precioso cuadro del acorazado brasilero revolucionario *Aquidaban*; una elegantísima consola veneciana comprada en el exbazar de Sienra, habiendo sido su costo de $ 130; magníficos cuadros al óleo, marinas; un cuadro, escudo nacional, bordado en seda; floreros, espejos de marco dorado, etageres, sillitas, mesitas con porcelanas, etc., alfombrado de Bruselas, galerías, aparatos de gas, etc.

Escritorio—Un juego de escritorio compuesto de 9 piezas tapizado en cachemir de seda, galerías, 2 escritorios ministro, un escritorio de Viena, tinteros, cuadros, salivaderas, alfombrado, aparato de gas, sillon giratorio, etc.

Primer dormitorio—Un grandioso juego de nogal compuesto de ropero de tres cuerpos, cómoda piché, lavatorio, cama con dosel tapizado en fino brocato de seda y dos mesitas de noche todo con lunas de cristal biselado y mármoles Santa Ana; colchon elástico, butacas, alfombras, toballero, juego de lavatorio, id de agua, etc.

2.º dormitorio—Un rico juego de raíz de nogal y compuesto de las siguientes piezas: gran ropero de espejo, cama con dosel, 2 mesa de noche, lavatorio y cómoda toillete con mármol blanco y todas las lunas son de cristal, butacas, cuadros al óleo, alfombrado, etc.

Comedor Un magnífico juego de nogal para comedor, compuesto de grandioso aparador de tres cuerpos, mesa de trinchar, id para 30 cubiertos y 12 sillas asiento y respaldo de esterilla, cristalería San Luis, juegos de porcelana para mesa, botellas, platinas finas de Ruibartos, Chistophle, Meriden, Elkigton y otras; juegos de té, paneras, encurtidera, cubiertos, etc., etc.

Una gran pajarera con compartimientos, etc.

NOTA—La casa estará en exhibicion los dias miércoles 10 y jueves 11, de 9 a. m. á 10 p. m.

OTRA—La casa adelanta dinero por artículos para vender en remate y al mejor postor. 28-en.4

AVISOS

COCHERIA De Vicente Urta

Se alquilan carruajes de todas clases. Pompas fúnebres; se atiende cualquier pedido á todas horas. Precios módicos.—Misiones núm. 153. 28-pm.



Compañía Telefónica de Montevideo (Limitada)

OFICINA CENTRAL: RINCON, 137

Campanillas y aparatos eléctricos

Esta compañía coloca campanillas eléctr..., alarmas contra ladrones, timbres eléctricos, y se encarga de la instalacion de servicios completos para hoteles, clubs, ferrocarriles, bancos y casas particulares, á precios muy económicos, garantiendo el buen resultado de los trabajos indicados.

Para tratar y mas pormenores, dirigirse al gerente A. E. Powers, Rincon núm. 137.

Los precios al abono del servicio telefónico de esta acreditada compañía, siguen siendo dentro del radio de 20 cuadras á la oficina central:

Casas de negocio . . . . $ 3.70 por mes
» particulares . . . . » 3.00 » »
Fuera de dicho radio convencional.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NUMERO 134

Capital autorizado y suscrito	$	2.200,000 00
Idem integrado hasta la fecha	"	2.051,986 35
Fondo de reserva :	"	93,575 44

DIRECTORIO

Presidente: Doctor J. A. Crispo Brandis
Vice-presidente: Don Ambrosio Fravega
Secretario: Doctor V. Stajano.
Vocales: Don Angel Pastori, don ...bucatti, don Santiago Guido.
Director-Gerente: Don Alejandro Talice

Dá Cartas de Crédito sobre todas las plazas bancarias.

Corresponsales del Banco

Lóndres:—Señores Baring Brothers y C.ª Lda. señores N. M. Rothschild & Sons y The English & Italian Banking Corporation.
Paris.—Señores de Rothschild Fréres.
Hamburgo:—Señor Conrad Hinrich Donner.
Buenos Aires:—Banco de Italia y Rio de la Plata.
Buenos Aires:—Nuevo Banco Italiano.
Paraguay:—Banco Nacional del Paraguay
Brasil:—Banco do Brazil.
Génova:—Señores B. Parodi é Fratelli.
Italia:—Banca Nazionale y principales Bancos y banqueros.
Roma—Id. id. id. id.—A. Cevati.

Además da Giros por cualquier cantidad á cargo del Credit Lyonnais y de todas sus sucursales de Francia y el extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre **todas las ciudades y pueblos** de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.

Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.

Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósitos en cuenta corriente á la vista 1 % al año
Por id. á retirar con 30 dias de aviso, 4 % al año
Por id. á plazo fijo de 3 meses 4 1/2 % al año.
Por id. á plazo fijo de 6 meses 5 % al año.
Por depósitos á plazo fijo por mas tiempo, convencional

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente convencional

CAJA DE AHORROS

Se recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses:
Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos 2 %
» » » retirar con 30 dias de aviso 4 %
» » » » 3 meses 4 1/2 »
» » » » 6 » 5 »

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y últimos del mes hasta las 4 p. m. y los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los **Giros Postales y Caja de Ahorros.**

RENTA PUBLICA EL REINO DE ITALIA

Tres y cinco por ciento

Este establecimiento de acuerdo con la «Banca Nazionale» de Italia ha tomado á su cargo el servicicio y pago de las cédulas ó cupones del «Consolidado italiano» en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres, Paris y Berlin.

Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco los intereses ...mestrales vencidos.

pág.p.dpm. *Director-Gerente*

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como *Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Reumatismo.*

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR DE YODURO DE POTASIO

cura los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: *Ulceras, Tumores, Gomas, Exostosis*, así como el *Linfatismo*, la *Escrofulosa* y la *Tuberculosa*.
En Paris, Casa J. FERRÉ, F.ºº, 102, rue Richelieu, S.ºº de BOYVEAU-LAFFECTEUR, y en todas las Farmacias.

JARABE y GRANILLOS de DIGITAL de LABÉLONYE

Empleados con gran éxito desde hace ya mas de treinta años por los Facultativos de todas las Naciones contra las **diversas afecciones del corazon**, contra la **Hidropesía**, las **Bronquitis nerviosas**, el **Garrotillo**, el **Asma** y contra todos los desórdenes de la circulation.

ERGOTINA y GRAGEAS de ERGOTINA de BONJEAN

(Premiadas con una Medalla de Oro por la Sociedad Farmaceutica de Paris).
La solucion de *Ergotina de Bonjean* contituye uno de los mejores hemostáticos que se conocen. Las *Grageas de Ergotina de Bonjean* se emplean para **facilitar las alumbramientos y cortar las hemorrágias** de todo género.
Depósito general: LABÉLONYE y C.ia, calle de Aboukir, nº 99, en Paris
Y en las principales Farmacias de todas ciudades.

ADOLPH RABE

17—RINCON—17

Agente de la Compañía de Seguros contra incendios

Hamburg-Magdeburger

FEUERVERSICHERUNGS-GESELLSCHAFT—HAMBURGO 18-perm.

Conservatorio Musical La Lira

Se previene á los señores socios que deseen inscribir á sus niños en las clases musicales de este instituto, que la matrícula permanecerá abierta hasta el 31 de Enero próximo.

Los niños matriculados para la clase de solfeo que se presenten despues del 15 de Febrero, no serán admitidos hasta la matrícula de Junio por tratarse de lecciones colectivas.

Montevideo, Diciembre 28 de 1893.

3836-en.31 *El secretario.*

Instituto Educacionista EN ALEMANIA

El doctor D. E. Scheel, profesor de instruccion superior en el Gimnasio de la ciudad de Rostock en Alemania, recibe en la casa de su familia algunos alumnos en calidad de pupilos asegurando á los padres un trato cariñoso y cuidadoso de los niños.

Condiciones muy módicas.

Para mas informes, dirigirse á la casa introductora de Adolph Rabe, Rincon núm. 17. 3729-fb

PRINCE E. HILL DENTISTAS NORTE-AMERICANOS



Dentaduras con y sin chapas y de puente, coronas dentales, emplomaduras y todo lo concerniente al ramo del arte dental

Extraccion de muelas sin dolor, por medio del óxido de azoe.

Trabajos esmerados á precios módicos.

163—CALLE CAMARAS—163 (ESQUINA BUENOS AIRES) 30-p

LONDON & BRAZILIAN BANK LIMITED BANCO DE LONDRES Y BRASIL

Capital suscrito . . .	£	1:500.000
« integrado . . .	«	750.000
Fondo de reserva . . .	«	500.000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO: ZABALA, 85

Gira *letras de cambio* sobre las siguientes plazas:

LÓNDRES . . .	A cargo de London & Brazilian Bank Limited, los señores Glyn Mills, Currie & C.º
PARIS	Los señores Mallet Fréres y C.º
HAMBURGO . .	Los señores J. B. Gossler y C.º
AMBERES . . .	La Banque d'Anvers.
GÉNOVA . . .	Los señores Granet Brown y C.º
DEMÁS PUNTOS DE ITALIA . . .	Varios corresponsales.
NUEVA YORK, OPORTO, LISBOA, PARÁ, PERNAMBUCO, BAHIA, RIO JANEIRO, SANTOS, SAN PAULO, RIO GRANDE, PELOTAS, PORTO ALEGRE	London & Brazilian Bank Limited

DEMÁS PUNTOS DEL BRASIL Varios corresponsales.

Da *cartas de crédito* sobre Lóndres, Paris, Portugal, Brasil y NUEVA YORK.

Se encarga del *cobro de letras* sobre otras plazas.

Recibe dinero en *cuentas corrientes*.

Recibe dinero en *depósito* á plazo fijo y á retirar con 30 dias previo aviso.

ABONA POR DEPÓSITOS FIJOS

Por 3 meses á razon de 4 por ciento anual.
Por 6 meses á razon de 5 por ciento anual
Con 30 dias de aviso, 4 por ciento anual.
10-perm dpm

Agencia inglesa de Seguros

De N. Goddard

Companías North British & Mercantile British & Foreign

Agentes: N. Goddard y C.ª

53—SOLIS—53 (ALTO) 3 m

Empresa Virginio Perez

Itinerario de la diligencia de Virginio Perez, que hace la carrera de Achar á Bagé, parando en Guaviyú, casa de Nicolas Talento:

Arroyo Malo, Francisco Diez y Antonio Viñas.
Zamora, Formoso y Lindo.
Paso de la Laguna, Ortigeras hnos.
Caraguatá, José Formoso y C.ª
Turupí, Agustin Llerena y Pablo Lotito.
Cinco Sauces, José Castro.
Puntas de Cinco Sauces, Rosendo Barreiro.
Yaguarí, Brizolares hnos.
Cuchilla de Yaguarí, Amatraines hnos.
Bañado de los Mochados y Cerro Chato, Diaz y Eneas Braga.
Cerros Blancos, Llanes y Gonzalez.
Arroyo Blanco, Basilio Gonzales.
Hospital, José María Rodrigues.
San Luis, baron de San Luis.
Pirahí, Ricardo Nobrega.
Fariñas y Bagé, Tunete.
Agente en Achar, Salvador Celiberte

Salidas

De Achar los dias 1, 11 y 21.
De Bagé los dias 5, 15 y 25.

CASA INTRODUCTORA DE ALHAJAS Y RELOJES

VENTAS AL POR MAYOR

GRAN REBAJA EN LOS PRECIOS

Artículos para la Campaña

A. CARASSALE

CALLE 25 DE MAYO NÚMERO 233

RELOJES DE **Patek, Philippe y Ca.**

GRAN PREMIO DE HONOR

UNA MEDALLA DE ORO Y DOS DE PLATA EN LA EXPOSICION DE PARIS 1889

Inventores del sistema Remontoir y de varios perfeccionamientos. **Premiados** en todas las Exposiciones y en las últimas declarados fuera de concurso. Tres primeros premios sobre seis y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1878 un primer premio sobre tres, una medalla y un **Prix unique d'ensemble.** Sus cronómetros son los que han dado el mejor resultado.

A. CARASSALE, único representante. 9-dpm.

ASMA

Un cigarro hoy alivia instantáneamente y un poco de perseverancia cura radicalmente. Agradable, inofensivo, puede ser fumado por los Enfermos, mujeres y niños. Recomendado por las celebridades médicas. Vendido por cajas de 35 cigarrillos en todas las farmacias.

Por mayor: Farmacia BÉRAL, Paris.



Banco Hipotecario del Uruguay

Con autorizacion del P. E. solicitada y concedida, sin perjuicio de la vigencia de la ley de 28 de Junio del presente año, desde el dia 2 de Enero entrante el Banco procederá á convertir en metálico los Bonos Provisorios emitidos en pago del cupon de intereses de Cédulas y Títulos Hipotecarios vencido en 30 de Junio.

Desde el mismo dia 2 del entrante Enero y de conformidad á la mencionada ley, el Banco procederá á emitir nuevos Bonos Provisorios en pago del cupon de intereses á vencer el 31 del presente mes de Diciembre.

Montevideo, Diciembre 27 de 1893.

3805-en.9 *Juan J. de Aréchaga*, Gerente.

Comité Representativo de Tenedores de Cédulas y Títulos Hipotecarios.

Los señores tenedores de Cédulas y Títulos Hipotecarios se servirán exhibir estos valores en el Banco Hipotecario del Uruguay (reparticion habilitada al efecto) desde el dia 2 de Enero próximo en adelante, á fin de llenar las formalidades establecidas en el artículo 3.º del compromiso sobre prórroga del interés de 4 %, hasta el 31 de Diciembre de 1896.

Montevideo, Diciembre 27 de 1893.

3806-en.9 *El Comité.*

PLATERIA CHRISTOFLE

EXPOSICION UNIVERSAL DE 1889 — Dos GRANDES PREMIOS

LA MARCA DE FABRICA y el nombre CHRISTOFLE con todas sus letras — Unicas Garantías para el comprador.

CUBIERTOS CHRISTOFLE

PLATEADOS SOBRE METAL BLANCO

Sin que nos preocupe la competencia de precio, que no puede hacersenos sino con detrimento de la calidad, mantenemos constantemente la perfeccion de nuestros productos y continuamos fieles al principio que nos ha proporcionado nuestro éxito:

Dar el mejor producto al precio mas bajo posible.

Para evitar toda confusion de los compradores, hemos mantenido igualmente:

la unidad de la calidad

que nuestra experiencia de una industria que hemos creado hace cuarenta años nos ha demostrado necesaria y suficiente.
La única garantía para el comprador es no aceptar como productos de nuestra casa aquellos que no lleven la marca de fábrica copiada al lado y el nombre CHRISTOFLE *en todas letras.*

CHRISTOFLE & C.º, en PARIS

BANCO COMERCIAL

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado $ 1:594.000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fija como de costumbre en el despacho del Banco, regi a siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo

Por tres meses } Convencional.
Por seis meses }

Por descuentos—CONVENCIONAL

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobra **doce** por ciento anual.

Sobre los saldos en contra del Banco no se abona interés.

Montevideo, 30 de Junio 1890 5-pm

Banco de España y RIO DE LA PLATA

CALLE RINCON NUMERO 50

Capital integrado: $ 800.000

Hasta nuevo aviso, la tasa de intereses será como sigue:

ABONA

En cuenta corriente á la vista . . . 1 % anual
Sobre depósitos á plazo fijo de 3 meses 4 » »
Idem idem idem idem de 6 meses . 5 » »
Otras plazas, convencional.

COBRA

Sobre descubiertos en cuenta corriente 12 % anual

Descuentos: convencional.

GIROS

Gira letras de cambio sobre todas las ciudades y pueblos de España, Islas Baleares y Canarias y tambien sobre Inglaterra, Francia y demás plazas de Europa, República Argentina, etc.

Se encarga de toda clase de negocios bancarios
Montevideo, 1.º de Octubre de 1893. perm.



ENFERMEDADES del ESTOMAGO — Pepsina Boudault

Aprobada por la ACADEMIA DE MEDICINA.
PREMIO DEL INSTITUTO AL D.r CORVISART, EN 1856
Medallas en las Exposiciones internacionales de
PARIS 1867 - LYON 1872 - VIENA 1873 - PHILADELPHIA 1876 - PARIS 1878
SE EMPLEA CON EL MAYOR ÉXITO EN LAS
DISPEPSIAS
GASTRITIS — GASTRALGIAS
DIGESTION LENTAS Y PENOSAS
FALTA DE APETITO
Y OTROS DESORDENES DE LA DIGESTION
BAJO LA FORMA DE
ELIXIR . . de PEPSINA BOUDAULT
VINO . . de PEPSINA BOUDAULT
POLVOS . de PEPSINA BOUDAULT
PARIS, Pharmacie COLLAS, 8, rue Dauphine
y en las principales farmacias.

HOTEL UNIVERSAL

DE JUAN ERASUN

Calle Ituzaingó esquina Piedras

Desde hoy ofrezco al público y á mi numerosa clientela este establecimiento montado á la altura de los mejores de la capital por su inmejorable servicio en la parte culinaria, como en el de las habitaciones por su esmerado aseo, prontitud sin rival hoy en sus reducidos precios.

Los pasajeros pagarán por dia almuerzo, comida y pieza á la calle $ 1.50.

Además de tener todas las habitaciones á la calle, dispone de varios y cómodos departamentos independientes para familias con las comodidades indispensables á los precios indicados.

Nadie puede dudar que para los comerciantes es el punto mas aparente para sus compras, por estar rodeado de todas las casas industriales.

Como se comprende, tiene grandes y espaciosas habitaciones para los dependientes, viajeros, ó representantes de fábricas.

En las noches de funcion el establecimiento abrirá las puertas de sus grandes y elegantes salones, que por dentro comunican con el teatro Cibils, donde se hará el servicio de restaurant, café y confitería y licores de superior calidad.

Se mandan viandas á domicilio á precios reducidos sin competencia, con esmero en el servicio.

El tranvia del Norte que viene de la estacion Central, conduce á los pasajeros á la puerta del Hotel por 4 cts.

El Oriental que viene del muelle, pasa por la puerta y conduce á los pasajeros á la Playa Ramirez y Penitenciaria.—El de los Pocitos se toma en la misma esquina del Hotel.

Pension mensual, pesos 20; media idem, 11; almuerzo, 50 cts.; comida, 60; cama, 50.—Baños templados y de lluvia.

MONTEVIDEO

41-dperm.

"LA PLATA"

Compañía de seguros marítimos y contra incendios

51—ZABALA—51

CAPITAL: $ 3:000,000 m|n.

DIRECTORIO: *Presidente*—D. Juan J. Amézaga.
Vice—D. José Helguera.
Tesorero—D. Pedro Rey.
Secretario gerente—D. Enrique Algorta y Villa de Moros.
Vocales—Guillermo Galli, José P. Soto, Ramon Rivera, Antonio Vitelli, Santiago Marexiano, José María Furest.

Se aseguran mercaderías en viaje por todo riesgo de mar ó rio y contra incendio en los almacenes y depósitos particulares ó de Aduana, propiedades, inmuebles, mobiliarios de familia, establecimientos comerciales, etc., etc.

TELÉFONO NÚM. 1003 DE LA COMPAÑIA DE MONTEVIDEO

Agentes en Europa y en todos los puntos comerciales de la República, Brasil, República Argentina y Paraguay. 35-pm-3.ª-pág

Alcaldía de Aduana

Montevideo, Enero 2 de 1894.—

De conformidad á lo establecido por el artículo 21 de la ley de Aduana, se previene, con autorizacion de la Direccion General, á los introductores ó dueños de las mercaderías depositadas con anterioridad al 1.º de Enero de 1892, que deben renovar el almacenaje y eslingaje devengados dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de procederse con arreglo á la ley. 7 en.12-edmns.

De mandato del señor juez letrado nacional de Hacienda, doctor don Miguel V. Martinez, que conoce por impedimento del de Comercio de primer turno, se hace saber que don Luis Jey ha sido rehabilitado para ejercer el comercio, y á los efectos del artículo 175 del Código de Comercio se hace esta publicacion.—Montevideo, Diciembre 23 de 1893.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.

3801-en.7

ESPECÍFICO DE GLICERINA

EL UNICO REMEDIO EFICAZ

PARA CURAR LA SARNA





ACEITE DE HAYWARD

PARA COLICO, DOLOR DE VIENTRE, MAL DE PIEDRA, TRISTEZA Y DIARREA EN CABALLOS, VACAS Y OVEJAS

REMEDIO DE HAYWARD

PARA CURAR LOMBRICES

EN LOS PULMONES Y GARGANTA DE LAS OVEJAS

UNICOS FABRICANTES

TOMLINSON y HAYWARD, LINCOLN, INGLATERRA

CASA ESTABLECIDA HACE MAS DE 45 AÑOS

BELL, TOWERS y Ca., 101 Calle 25 de Agosto 109

VINO DE BUGEAUD

TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO

El mejor y el mas agradable de los tónicos, recetado por las *celebridades médicas de Paris* en la **ANEMIA**, la **CLORÓSIS**, las **FIEBRES** de toda clase, las **ENFERMEDADES** del **ESTÓMAGO**, las **CONVALECENCIAS**.

Se Halla en las Principales Farmacias.

BRITISH HOSPITAL

The Committee of the BRITISH HOSPITAL BAZAAR gratefully acknowledge the fellowing donations

IN MONTEVIDEO

The London and River Plate Bank	$	470 00
The Montevideo Water Works C.º	»	100 00
Diego Young Esq.	»	50 00
Mrs. J. J. Gardner (Paysandú)	»	30 00
Murray Griffiths Esq. (London)	»	23 50
Mrs. Ed. Zimmermann (London)	»	23 50
Guillermo Lyons Esq.	»	9 32
T. J. Phillipps Treby Esq.	»	5 00
Ed. Ware Esq.	»	4 70
— Pinkfoss Esq.	»	4 70
Result of Entertainment at the Skating Rink (Aug. 7 th)	»	480 14
		$1200 89
Messrs. Price Brosl & C.º Quebec, (por J. E. Theobald Esq.)	»	100 00

SUBSCRIPTIONS IN ENGLAND

Donations already acknowledged	£	84
Donations received by H. C. Allen Esq. in London		
Railway Signal C.º	»	25-0-0
John Duguid Esq.	»	10 0-0
James Duguid Esq.	»	5 5-0
Cochrane & C.º	»	2-2 0
Oldbury Wagon Co.	»	2-2-0
Vacuum Brake Co.	»	1-1-0
Merssss. Hunt & Sacré	»	2-2-0
George Spencer Moneton & Co. Ld.	»	5-0-0
The Birmingham Ry. Car & Wagon Co.	»	10-10-0
Received by Mrs. Wingate in England		
A. Crawford Esq.	»	5-0-0
R. Frewin Esq.	»	2-2-0
H. Perry Esq.		1-1-0

perm.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE RIO DE JANEIRO Y PAYSANDU

Capital autorizado.	£	2:000.000	ó sean $	9:000.000
Idem suscrito	»	1:500.000	ó sean »	7:050.000
Fondo de Reserva.	»	800.000	ó sean »	3:760.000

Sucursal en Montevideo, calle Cerrito núm. 203

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El Banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los paises siguientes, á saber:
Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal

TASA DE INTERESES

Desde el 1. de Junio y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:
Se abona en cuenta corriente, nil.—A retirar con 30 dias de aviso 3 por ciento anual
Depósitos á plazo fijo { 3 meses, 4 por ciento anual / 6 meses, 5 por ciento anual
Descuentos, convencional.

Montevideo, Junio de 1893.

S. J. Wright, Gerente.

L. T. PIVER EN PARIS

Nuevo **ACEITE** Extra-Fino AL **CORYLOPSIS DEL JAPON**

COLEGIO FRANCO-INGLES PARA SEÑORITAS

Directora: ROSA BARBIERI DE BAZERQUE

262 — CALLE 25 DE MAYO — 262

Las materias que se enseñan en este Colegio son las siguientes: Lectura, escritura, lecciones sobre objetos, gramática, aritmética, geografía general y de la República; historia, zoología, botánica, fisiología física, química, religion, moral, urbanidad, economía doméstica, declamacion, bordados, francés, inglés piano, dibujo, etc.

Cuerpo de profesores—Clases generales: Señoras Rosa B. de Bazerque y Matilde C. de Baldriz; señoritas Luisa Nazancio, Dolores Sorracco, Ana Mauvezin, Amelia Simon, Elisa Fontan, Cecilia Diago.

Idiomas—Francés—Curso superior: A. Bazerque; medio, señorita E. Fontan; elemental, señoritas Amelia Simon y Ana Mauvezin.

Inglés—Curso superior: Miss F. Ayre; medio, A. Bazerque; elemental, Mrs. Ayre.

Bordados y labores: Señorita Elisa Barragan.

—Los exámenes anuales tendrán lugar en los dias 26, 27, 28, 29 y 30 del corriente. 96-prm.

Extracto de Tabaco de Virginia

South Down Sheepwash

PARA CURAR

LA SARNA DE LAS OVEJAS

LIBRE DE VENENO

EXTRACTO DE TABACO — SOUTH DOWN SHEEPWASH — UNICOS AGENTES — AUG. C. LINCK & C.º

El mejor anti-sárnico conocido. El único que hasta hoy ha dado resultado completo segun numerosos certificados en nuestro poder.

Adoptado en Europa, Australia, Estados Unidos de Norte-América, Africa y por todos los estancieros y criadores en el RIO DE LA PLATA.

Precio: $ 0.70 el kilógramo al contado.

Envase: Cajones con 10 latas á 5 kilógramos—50 kilos.
» barriles de más ó menos 100 kilos cada uno.

Augusto C. Linck y Ca.

BUENOS AIRES, San Martin 239 — MONTEVIDEO, Piedras 201, esquina Misiones

El Banco Comercial

189--CERRITO--189

Gira letras de cambio por cualquier cantidad á la vista y á plazos, sobre la República Argentina, el Brasil, Inglaterra, Francia, Bélgica y todas las ciudades de Italia, Suiza, España, Islas Baleares, Islas Canarias, Portugal, etc.

5 perm.

AVISOS MARITIMOS

Compañía Trasatlántica

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Servicio bimestral fijo

Entre España y el Rio de la Plata

EL MAGNÍFICO Y RÁPIDO VAPOR ESPAÑOL

CIUDAD DE CADIZ

Saldrá de este puerto el **4 de Febrero de 1894**, admitiendo carga para los principales puertos de la Península y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Barcelona, Marsella, Vigo y Coruña.

Se hacen rebajas á familias y en pasajes de ida y vuelta.

Se dan pasajes de venida.

Gran rebaja en los precios de pasaje de tercera clase.

Por más informes, dirigirse á los agentes.

TARANCO Y C.ª

117—ZABALA—117 35-pm

LA VELOCE

Compañía italiana de navegacion á vapor. Servicio rápido y regular entre Génova, Barcelona, Montevideo y Buenos Aires con cinco salidas mensual les efectuadas por los siguientes espléndidos vapores iluminados á luz eléctrica: *Nord América, Duchessa di Génova, Vittoria, Ducca di Galliera Matteo Bruzzo, Sud América, Montevideo, Rosario, Città di Génova, Rio Janeiro, Las Palmas, Europa* y *Napoli*.

El vapor italiano

VITTORIA

Capitan T. MASCAZZINI

Saldrá el 4 de Enero 1894, para Las Palmas Barcelona, Génova y Nápoles.

El espléndido vapor correo

Matteo Bruzzo

Capitan—M. ROSASCO

Saldrá el de Enero 1894, para San Vicente Barcelona, Génova y Nápoles.

Agente general F. *Christophersen*, calle Piedras núm. 142. 48-pem.

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes Correos Franceses

EL PAQUETE FRANCÉS

LA PLATA

Saldrá el **6 de Enero**, á las 3 p. m., para Burdeos, tocando en Rio Janeiro, Dakar y Lisboa

EL PAQUETE FRANCÉS

ORENOQUE

Saldrá el **23 de Enero**, á las 6 p. m., para Burdeos, tocando en Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar y Lisboa.

Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase.	$	187 43
2.ª id	«	131 48
3.ª id	«	28 90

Para mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocúrrase á la Agencia, CALLE DE ZABALA 78 (altos).

El Agente de la Compañía,

Agente interino,
A. de Saavedra.

3-perm.

SOCIETE GENERALE DE TRASPORTS MARITIMES Á VAPEUR

SERVICE REGULAR

DE NAPOLES A BUENOS AIRES

El vapor francés

BOURGOGNE

COMANDANTE ALLEGRE

Saldrá el 17 del corriente para Santos, Rio Janeiro, Bahía, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles

El vapor

AQUITAINE

COMANDANTE

Saldrá el del corriente, para Santos, Rio Janeiro, Bahía, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Flota de la Compañía

(LINEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

Bearn de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne*, de 3.000 toneladas y 1.200 caballos; *La France* de 4.000 toneladas y 1.600 caballos; *Poitou*, de 2.800 toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6.600 toneladas y 3.000 caballos.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá integramente el importe.

Agentes: Soulas Benausse y C.ª Zabala número 72. 9-perm.

Navigazione Generale Italiana

(SOCIETE RIUNITE: FLORIO E RUBATTINO)

Para Rio Janeiro, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

SOLFERINO

COMANDANTE S. ORENGO

Saldrá el **22 de Enero de 1894.**

Para Rio Janeiro, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

ARNO

COMANDANTE DE MARCHI

Saldrá el **6 de Febrero de 1894.**

Para Rio Janeiro, Génova y Nápoles el vapor paquete italiano

Vincenzo Florio

COMANDANTE MONTANO

Saldrá el **22 de Febrero de 1894.**

Para carga, pasajeros y demás informes, dirigirse al agente ANTONIO PIAGGIO, Zabala 76

La misma casa se encarga de hacer venir pasajeros de Italia y 30 ...